

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

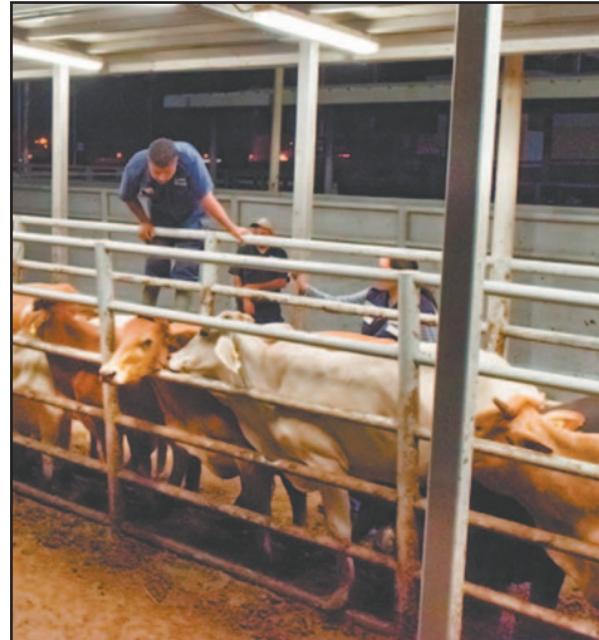
Campeche, viernes 23 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12709

Controversia

El Congreso Local da trámite a una iniciativa que permitiría a menores de edad identificarse como personas trans en Campeche / Productores de la zona Sur temen pérdidas de casi 380 millones de pesos debido al freno impuesto a la movilización de alrededor de 12 mil cabezas de ganado, por el gusano barrenador / La Unacar reconoce ante organismos federales un colapso en su calidad y recursos  Ciudad 9, 11 y 15



AUNQUE a nivel nacional hay una reducción en los casos activos de miasis, la plaga continúa presente en nueve Estados.- (Especial)



 *La reforma no crea un nuevo derecho, sino que restituye uno ya existente, reafirmando que la identidad no se concede, sino que se reconoce, y que ningún niño, niña o adolescente debe crecer sintiendo que el Estado niega quién es".*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CON la propuesta de modificar el artículo 149 del Código Civil se eliminarían los candados para que, quienes aún no tengan 18 años, puedan solicitar una nueva acta de nacimiento con cambio de género, sin necesidad de presentar la credencial de elector para el trámite.- (POR ESTO!)

Frentes fríos disparan el precio de la sierra, hasta 200 pesos el kg

 Ciudad 12



EN la administración de Sandra Laffón aumentaron los problemas financieros graves y cayó la matrícula universitaria.- (POR ESTO!)



Clausuran presunta tienda de drogas en la exzona rosa

 Policía 19

Cesan a funcionario de Dzitbalché por provocar accidente

 Municipios 22



Xcupil cumple 80 años de celebrar a la Virgen de la Candelaria

 Municipios 24

Campeche, viernes 23 de enero del 2026

Impulsan consumo de lácteos

Productores nacionales buscan recuperar terreno ante bebidas emergentes

CIUDAD DE MÉXICO.- Los lecheros de México buscan incrementar el consumo de lácteos, luego de la caída que tuvo este líquido en años pasados, con lo que esperan repositionar la leche, frente al surgimiento de otras bebidas.

Por lo que diversas organizaciones de la cadena de leche, como el Consejo Nacional de Fabricantes de Alimentos Balanceados y de la Nutrición Animal (Conafab) y la Comisión Ejecutiva Bovinos Leche participan en la promoción de la leche como bebida fuente de calcio, de calidad, sanidad e inocuidad.

El hecho es que, ante el surgimiento de otras bebidas de avena, soya y almendra, etcétera, se registró durante los últimos años contracción en el consumo de leche.

El consumo de leche líquida en el territorio nacional tuvo una tendencia a la baja, entre 2023 y 2024. La disminución fue de 4.5% al pasar de 2.6 mil millones a 2.5 mil millones de litros, destacó la Comisión Ejecutiva Bovinos Leche.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), el consumo anual por persona en México es de 134 litros, con una producción de leche en el país de 13 mil 333 millones de litros, seis litros más que los 128 litros de hace más de una década.

En ese sentido, ante el avance de las bebidas que se ofrecen como sustitutos de leche, se lanza esta campaña que pretende que consumidores que dejaron de tomar leche vuelvan a hacerlo.

La campaña, resaltó la dependencia federal, está orientada a "recuperar a los consumidores que, por desinformación, dejaron o han disminuido el consumo de lácteos".

En esta estrategia de captación de consumidores de lácteos participarán productores de los estados de Jalisco y Chihuahua, así como la región de La Laguna.

A través de un comunicado los organismos dijeron que México



La compra de leche tuvo tendencia a la baja entre 2023 y 2024. (Agencias)

tiene una población superior a 130 millones de personas, con un mercado potencial relevante para los productos lácteos, sin embargo, el consumo per cápita es inferior al recomendado por la FAO, ya que dicho organismo sugiere un consumo

de 188 litros de leche.

El presidente de la Conafab, José Luis Munguía, manifestó que su compromiso como eslabón fundamental en la cadena de producción de proteína animal asequible, de calidad, sana e inocua,

es proteger la salud y bienestar de las especies productivas, "para así lograr un crecimiento sostenible en favor de nuestro país...".

Por otro lado, la Comisión Ejecutiva Bovinos Leche afirmó que México debe aumentar la producción de leche. Aunque registra un crecimiento promedio anual de 2.1% en la producción de leche, es insuficiente para atender la demanda de esta proteína, para su consumo líquido, en polvo o transformarla en sus diferentes derivados como queso, yogur y mantequilla, principalmente.

De acuerdo con la Comisión México es el undécimo productor mundial de leche con 13.5 mil millones de litros en 2024, sin embargo, es el segundo principal importador mundial con 4.3 millones de toneladas de leche equivalente, superado por China con más de 14 millones.

Los estados de Jalisco, Coahuila, Durango, Chihuahua, Guanajuato y Veracruz, son los principales productores de leche del país.

(Redacción POR ESTO!)

Caen cuatro miembros de La Unión Tepito

CIUDAD DE MÉXICO.- Cuatro presuntos integrantes de una célula delictiva ligada a *La Unión Tepito* fueron capturados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ), a través de cuatro cateos en las alcaldías *Azcapotzalco*, *Gustavo A. Madero* y *Venustiano Carranza*.

Los detenidos fueron identificados como Adoreni "N", de 42 años de edad; Estela "N", de 47 años; Rogelio "N", de 33 años y Natali "N", de 28 años; quienes estarían dedicados a la compra-venta y distribución de drogas, bajo las órdenes de Gregory Joel, alias *El Gregory*, *El J* o *El Carnal*.

La Policía capitalina informó



Hubo cateos en cuatro alcaldías.

que se desplegaron trabajos de investigación, así como vigilancias fijas y móviles, en atención a varias denuncias por la presunta distribución y almacenamiento

de droga en diversos inmuebles en las alcaldías mencionadas.

Luego de que fueron recabados los datos de prueba suficientes, un agente del Ministerio Público solicitó cuatro órdenes de cateo a un Juez de Control.

Tras la liberación de los mandamientos judiciales por parte del juzgador, elementos de la SSC-CDMX y de la FGJ, con apoyo de instancias del Gobierno federal, realizaron los operativos.

Posteriormente, en un inmueble ubicado en la calle A. Zimbón, colonia *San Miguel Amantla*, Alcaldía *Azcapotzalco*, se capturó a Adoreni y a Estela, y se aseguraron 101 dosis de marihuana, 100 de cocaína y 95 de *crystal*.

(Agencias)

Localizan viva a Lidya, pero sin embarazo

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras cuatro días de su desaparición, Lidya Valdivia Juárez fue localizada en el Estado de México luego de que fueran activadas múltiples labores de investigación por parte de las autoridades mexiquenses y de Puebla, al mismo tiempo que se confirmó que la mujer no estaba embarazada.

De acuerdo con informes, Lidya fue encontrada ayer por la tarde en el municipio de Tepeixtla, Estado de México, luego de que se realizaran más de 50 acciones de investigación.

Por otra parte, la Fiscalía precisó que Lidya fue encontrada en buen estado de salud, por lo que ha trascendido que ya se han iniciado acercamientos con su familia para reencontrarlos, concluir las diligencias para esclarecer el caso y saber si existe algún tipo de delito que perseguir.

Expuso que Lidya "se encuentra sana, sin datos de un embarazo reciente", esto a pesar de que, justamente ayer, la pareja sentimental de Lidya, Luis Andrés Torres Pérez, se manifestó junto a más personas frente a la procuraduría estatal para asegurar que ella sí estaba embarazada.

(Agencias)



La mujer llevaba cuatro días como desaparecida. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

Mario René Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Comutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 23 de enero del 2026

Editor Responsable: Mario René Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título: 17099

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Prohíbe SAT pedir CSF para facturar

El organismo indica que ningún comercio puede solicitar la Constancia de Situación Fiscal para dar recibo



Las multas aplicables por incurrir en faltas van de los 21 mil 420 pesos como sanción mínima, hasta los 122 mil 440 pesos. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó ayer que la Constancia de Situación Fiscal (CSF) no es un requisito obligatorio para la emisión de facturas electrónicas durante 2026.

La autoridad fiscal precisó que ningún comercio, empresa o proveedor puede condicionar la entrega de un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a la presentación de este documento.

Mediante un comunicado oficial, el organismo recordó que exigir la CSF para emitir una factura electrónica constituye una práctica indebida, ya que la

normativa vigente no lo contempla como requisito indispensable.

Ante ello, el organismo advirtió que quienes soliciten la Constancia de Situación Fiscal como condición para facturar pueden ser acreedores a sanciones económicas.

De acuerdo con la autoridad, esta conducta está tipificada como una infracción en el Artículo 83, fracción IX, del Código Fiscal de la Federación, al condicionar la expedición de un CFDI.

Las multas aplicables por esta falta van de los 21 mil 420 pesos como sanción mínima, hasta los 122 mil 440 pesos como multa máxima.

Para cumplir con las reglas de

facturación electrónica, el SAT indicó que el contribuyente receptor sólo debe proporcionar cuatro datos básicos, sin necesidad de entregar el documento completo de la CSF, ya sea en formato físico o digital.

Los datos que se solicitan son exclusivamente Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nombre o razón social, código postal del domicilio fiscal y régimen fiscal.

Además, en el ámbito laboral, el SAT aclaró que los empleadores no están facultados para solicitar la Constancia de Situación Fiscal a sus trabajadores con fines de timbrado de nómina.

En estos casos, las empresas

deben recabar los datos fiscales mediante un caso de aclaración, conforme a la ficha de trámite 44/CFF, solicitud de datos en el RFC de asalariados del Anexo 2 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Por otro lado, el pasado miércoles, el SAT emitió una advertencia en la que señaló que compartir la tarjeta de crédito con familiares o amigos podría derivar en problemáticas fiscales a partir de este año.

Este tipo de acciones, aunque parezcan inofensivas, pueden provocar revisiones fiscales, sanciones económicas y multas considerables, señaló la instancia.

(Agencias)

Inhabilitan a firma de alimentos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó ayer que, a través del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se impuso a la empresa D'Sazón Seguridad Alimentaria una multa de 537 mil 720 pesos y una inhabilitación por un año por entregar información falsa, por lo que no podrá participar en licitaciones o celebrar contratos con la Administración Pública Federal.

En un comunicado, la dependencia federal detalló que la sanción se impuso debido a que la empresa proporcionó información falsa al participar en la invitación de la licitación para la adquisición de víveres con entrega y distribución en las Unidades Médicas-Hospitalarias, a fin de cubrir necesidades para el Programa IMSS-Bienestar.

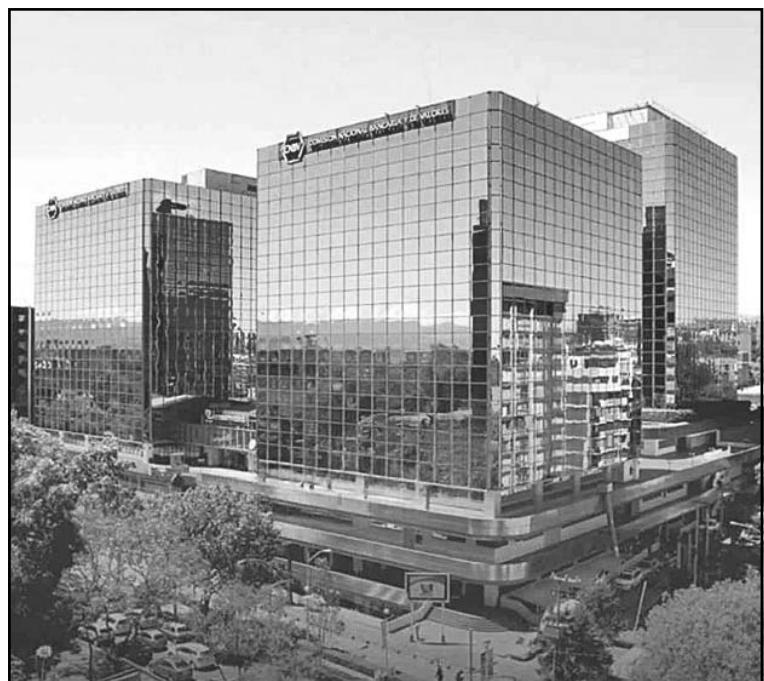
La Secretaría indicó que la notificación de la sanción se realizó el pasado 9 de enero y su publicación apareció ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Destacó que la empresa ya fue inscrita en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, lo que le impide participar en nuevas contrataciones con el Gobierno de México.

La dependencia a cargo de Raquel Buenrostro señaló que la empresa tiene derecho a impugnar la resolución, y en caso de hacerlo, la Secretaría defenderá la sanción.

(Agencias)

Anuncian apertura de nuevo banco digital



Según la CNBV, Hey cuenta con activos por mil 589 millones. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- A partir del próximo sábado 31 de enero de 2026, México tendrá un nuevo banco digital, se trata de Hey, el brazo tecnológico de Banregio, que comenzará operaciones de forma individual, de acuerdo con un aviso de la firma que envió a su base de clientes.

Hey recibió por parte del regulador su licencia para operar como banco independiente en julio de 2023 y actualmente rebasa los 500 mil clientes.

“A partir del 31 de enero, operaremos con licencia bancaria propia por lo cual será necesario actualices de nuevo tu app”, dice el mensaje de Hey a sus clientes.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) al cierre de noviembre pasado, Hey contaba con activos por mil 589 millones de pesos y una utilidad por 56 millones de pesos.

El director general de la firma, Manuel Rivero, resaltó que la ren-

tabilidad ha sido uno de los principales objetivos de Hey, estrategia distinta a otros jugadores que han iniciado operaciones en México incluso con números rojos.

“Hey ya está en números negros. Tenemos tres meses consecutivos de utilidad. Lo que dice es la correcta ejecución de las estrategias en torno al enfoque de rentabilidad que estamos realizando desde hace mucho tiempo, donde hemos subido los ingresos, controlado los gastos, mejorado mucho el tema de la mora, con lo que tenemos una rentabilidad muy sostenible. Estamos muy contentos en ese sentido”, explicó el directivo a mediados del año pasado.

Hey se ha especializado en crédito al consumo y estrategias de inversión, con una fuerte estrategia en la colocación de productos a través de canales digitales, sumándose a los bancos totalmente tecnológicos como Openbank.

(Agencias)



La empresa D'Sazón otorgó datos falsos en licitación. (Agencias)

Aseguran call center de La Chokiza

Autoridades detienen a tres sujetos con drogas que laboraban en un inmueble en Ecatepec, Edomex

ECATEPEC, Mex.- Elementos de la Policía Metropolitana de Ecatepec y de la Fuerza de Tarea Marina aseguraron ayer un inmueble en la colonia Francisco I. Madero que, de acuerdo con las primeras investigaciones, funcionaba como un *call center*, utilizado para cometer extorsiones telefónicas y posiblemente para coordinar la venta de drogas del grupo delictivo *La Chokiza*.

El descubrimiento se produjo durante patrullajes de prevención del delito en la calle Venustiano Carranza, cuando los uniformados observaron a tres sujetos que intentaban ingresar rápidamente a la vivienda y que aparentemente portaban un arma de fuego.

Al ordenarles que se detuvieran, les fueron localizados envoltorios con marihuana, *cristal* y cocaína, así como una réplica de arma.

Los detenidos, identificados como Ariel "N", Daniel Omar "N" y Bayron Alejandro "N" ofrecieron a los policías 5 mil pesos para evitar su detención y revelaron que el inmueble operaba como un *call center*. Los oficiales dieron parte a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjem).

Los tres hombres fueron puestos a disposición del Ministerio Público por delitos contra la salud y cohecho, así como portación, tráfico y acopio de armas prohibidas.



Agentes de la Policía Metropolitana y Marina encabezaron las acciones.

Durante las entrevistas iniciales, los detenidos confesaron formar parte de una banda dedicada a la extorsión y distribución de drogas.

Las indagatorias apuntan a que el inmueble era operado por el grupo delictivo conocido como *La Chokiza*, cuya estructura fue liderada por Alejandro "N", alias *El Choko*, detenido en septiembre de 2025 en un operativo conjunto de la Fiscalía General de la República

(FGR), la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en una plaza comercial de Ecatepec.

La Chokiza es una organización criminal con presencia en varias colonias de Ecatepec y zonas aledañas del Estado de México, dedicada principalmente a la extorsión telefónica mediante *call centers*, donde operadores amenazan a víctimas.

(Agencias)

Sorteos celebrados el jueves 22 de enero de 2026

Bolsa garantizada próximo sorteo				\$10 PESOS
301 MIL				
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	8 líneas	-----	-----	
2º	6 líneas	7	\$9,591.19	
3º	5 líneas	9	\$3,050.93	
4º	4 líneas	68	\$861.99	
5º	3 líneas	324	\$244.93	
6º	2 líneas	1,693	\$54.99	
7º	1 línea	14,078	\$10.00	
TOTALES		16,179	\$466,447.41	

pogol				1/2 Semana
				A LA VENTA DEL VIERNES 23 AL MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026 HASTA LAS 13:00 HORAS.
				JUEGOS DEL MIÉRCOLES 28 AL JUEVES 29 DE ENERO DE 2026.
1	9	MONACO	12	1
2	8	ATH. BILBAO	13	2 Próximo concurso
3	6	BENFICA	15	3
4	11	DORTMUND	12	4 Puntos acumulados
5	7	BRUJAS	9	5 al 22 de enero de 2026
6	4	FRANKFURT	14	6 2026
7	8	NAPOLES	13	7 Precio por quiniela sencilla
8	6	UNION SG	18	
9	11	PANATHINAIK	15	\$15 PESOS

Chispazo De las tres				\$10 PESOS
SORTEO NO. 11781				
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Número naturales	2	\$98,122.59	
2º	4 Número naturales	258	\$717.33	
3º	3 Número naturales	4,734	\$43.01	
4º	2 Número naturales	30,165	\$10.00	
TOTALES		35,159	\$886,575.66	

Chispazo Clásico				\$10 PESOS
SORTEO NO. 11782				
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Número naturales	4	\$80,221.19	
2º	4 Número naturales	242	\$1,250.48	
3º	3 Número naturales	6,244	\$53.32	
4º	2 Número naturales	46,281	\$10.00	
TOTALES		52,771	\$1,419,241.00	

Tris				MULTIPLICADOR
Mediodía				NO
SORTEO NO. 35458				
6	8	8	1	
GANADORES 13,240				TOTAL A REPARTIR \$871,290.28

MultipliCador				MULTIPLICADOR
De las siete				NO
SORTEO NO. 35461				
0	6	5	5	1
GANADORES 12,044				TOTAL A REPARTIR \$482,553.71

Extra				MULTIPLICADOR
SORTEO NO. 35460				NO
5	2	6	7	7
GANADORES 11,099				TOTAL A REPARTIR \$757,112.48

Clásico				MULTIPLICADOR
SORTEO NO. 35462				NO
6	7	4	7	1
GANADORES 19,051				TOTAL A REPARTIR \$1,206,415.67

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.lotterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](#) lotterianacional.electronicos, [Twitter](#) @LN_electronicos y [YouTube](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@lotterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LOTERÍA
NACIONAL

Reducen centro de atención a paisanos

REYNOSA, Tamps.- Pese a que Reynosa comenzó a recibir a connacionales deportados de Estados Unidos, el Centro de Atención a Migrantes está siendo reducido, ya que se retiraron dos de los cinco galerones que componían el complejo.

Situado en el *Parque Cultural Reynosa*, el Centro fue inaugurado en marzo del 2025 y se contemplaba que albergaría hasta a 5 mil migrantes tras el anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que se realizarían deportaciones masivas hacia México.

Siembra, nunca recibieron esa cantidad de *indocumentados*, por lo que actualmente se desmontaron dos de las carpas que componen el Centro, que a decir de algunos trabajadores, se trata de áreas administrativas que no están siendo utilizadas.

Manifestaron que se mantienen los dormitorios, área de comedor y atención médica pues aunque no se tiene un flujo grande de migrantes, en ocasión

nes reciben a 20 o 30 de ellos.

Destacaron que, en su mayoría, acuden para solicitar las tarjetas del programa *Méjico te Abraza*, por medio de las cuales se les brindan recursos económicos.

Trascendió que los migrantes que se acercan a solicitar este apoyo fueron deportados por Matamoros y que sólo pasan uno o dos días, y deciden retirarse.

Poco más de 80 connacionales fueron deportados por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) por el puente Reynosa-Hidalgo en Tamaulipas.

En tres autobuses, los migrantes arribaron al cruce internacional y en fila fueron custodiados por elementos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, hasta el límite con México.

Aquí, fueron recibidos por elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) a fin de orientarlos en caso que decidirán regresar a sus lugares de origen.

(Agencias)



Fue hallado el presunto cadáver de César Eduardo Ramírez. (Cuartoscuro)

Indagan asesinato de un policía en Culiacán

CULIACÁN, Sin.- El cuerpo de un hombre envuelto en bolsas de color negro, al que le colocaron un mensaje, el cual fue abandonado a un costado del Congreso del Estado de Sinaloa, por sus características se presume que corresponde al del agente de la Policía Municipal de Culiacán, César Eduardo Ramírez Félix, reportado como desaparecido.

Las autoridades de Seguridad y personal del Ejército fueron notificados de que cerca de las orillas del río, donde se ubica un reloj, se encontró el cuerpo de una persona del sexo masculino, cuyas características coinciden con las de César Eduardo.

El vehículo particular Volkswagen Vento dorado que conducía el agente de la Policía Municipal

fue localizado por la calle Nezahualcóyotl de Toluca, al Sur de Culiacán, por lo que peritos de la Fiscalía General del Estado lo analizaron.

La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas emitió una ficha para localizar al elemento activo de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Culiacán, el cual fue visto por última vez la mañana del miércoles pasado al salir de la sindicatura del Salado, presumiblemente con rumbo a Culiacán.

Se conoce que el agente César Eduardo se encontraba fuera de servicio, por lo que su familia al perder todo contacto con él presentó la denuncia respectiva por lo que se inició su búsqueda y se emitió una ficha de localización.

(Agencias)

Prioriza Gobierno reconstrucción

Anuncia la Presidenta inversión de 13 mil mdp para cinco estados afectados por lluvias de octubre

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer ayer que, para la reconstrucción en los cinco estados afectados por las lluvias intensas que ocurrieron en octubre de 2025, se invierten 13 mil millones de pesos, de los que 2 mil 500 millones de pesos se destinan a Puebla.

Al encabezar su conferencia matutina desde la Escuela Militar de Sargentos de Puebla, la titular del Ejecutivo federal explicó ayer que el presupuesto se destinará en obras carreteras, puentes y en materia de agua, además de que se realizarán relocalizaciones de viviendas.

“Como nos comprometimos, no solamente fue la atención en el momento de las lluvias a la población, el apoyo económico, además de la limpieza en todas las localidades, sino también la reconstrucción de las localidades, eso significa que van a quedar mejor que como estaban”, indicó Sheinbaum.

“Es la reconstrucción de carreteras, la reconstrucción de obras de agua y drenaje, además el reconocimiento de los azolvales en los ríos y recuperar el cauce de los ríos, los diques de contención, los puentes, todo lo que tiene que ver con la reconstrucción. Y además vivienda por vivienda vamos a ir, después del censo, para convencer a las familias de su relocalización y se les otorgará una vivienda a cada persona que tenga que ser relocalizada”, añadió la mandataria federal.

Sheinbaum Pardo afirmó que la mayor inversión se hará en Puebla, Veracruz e Hidalgo, los estados más afectados por las lluvias intensas.

En ese sentido, la titular del Ejecutivo explicó que entre 2026 y 2027

“Como nos comprometimos, no solamente fue la atención en el momento de las lluvias, sino también la reconstrucción de las localidades”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

se destinarán 5 mil millones de pesos para obras como la carretera en la Mixteca, la ampliación de la caseta de Amozoc y la limpieza del río Atoyac, además de la inversión en todos los Programas para el Bienestar.

Edna Elena Vega, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, informó que en Puebla se tuvo un diagnóstico de 20 mil viviendas con daños mayores o totales, de los que 2 mil 267 fueron casos con necesidad de relocalización en 53 localidades en 11 municipios.

La titular de Sedatu indicó que se tienen una reserva territorial conformada por cinco predios identificados por el Gobierno estatal y 10 del Gobierno Federal. Añadió que la siguiente semana iniciará el levantamiento de las cédulas socioeconómicas y asambleas informativas.

Destacó que la construcción de las viviendas en los terrenos que ya están listos iniciará en febrero.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva, informó que, en Puebla, para la reconstrucción de las zonas afectadas por las lluvias intensas, se invertirán 2 mil 56 millones de pesos en 25 acciones en tres kilóme-



Sheinbaum destacó que los recursos se usarán para trabajos en carreteras, puentes y agua. (Cuartoscuro)

etros de la Red Federal Libre de Peaje; 63 acciones en 612 km de la Red Estatal y la intervención de 22 puentes con 12 rehabilitaciones, incluyendo *El Encinal, Laberinto y Dos Cerros*; siete construcciones en *Paciota II, Tlapehuala y Coyutla*; así como tres ampliaciones de claro en *El Tepetate, Xolotla y Ejido Jalpan*. Las obras comenzarán en marzo de este año.

Finalmente, el titular de Conagua, Efraín Morales López, que se intervendrá en 19 municipios en Puebla con una inversión de 579 millones de pesos para reconstrucción y reforzamiento de redes de agua potable.

(Redacción POR ESTO!)



La Sedatu se encargará de la relocalización de personas afectadas.

Avanza al 50% obra de la planta de moscas estériles en Chiapas

CIUDAD DE MÉXICO.- La Planta Productora de Moscas Estériles contra el gusano barrenador del ganado (GBG) en Metapa, Chiapas, registra un avance del 50%, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), lo que, a mediano plazo, permitirá duplicar la producción semanal de insectos estériles para reforzar las labores de control y erradicación de la plaga.

Según reportó el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), la planta entraría en operación durante el primer semestre de 2026 y aportará 100 millones de moscas estériles adicionales por semana, lo que duplicará el volumen que actualmente se importa desde Panamá para enfrentar al gusano barrenador del ganado.

Recordó que el proyecto forma parte de una iniciativa conjunta entre México y Estados Unidos, con la participación del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), a través del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales

y Plantas, para consolidar una infraestructura estratégica de control sanitario en el sur del país.

Las autoridades detallaron que ya concluyeron al 100% los trabajos previos, incluidas las pruebas de mobiliario y la capacitación del personal mexicano en la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del

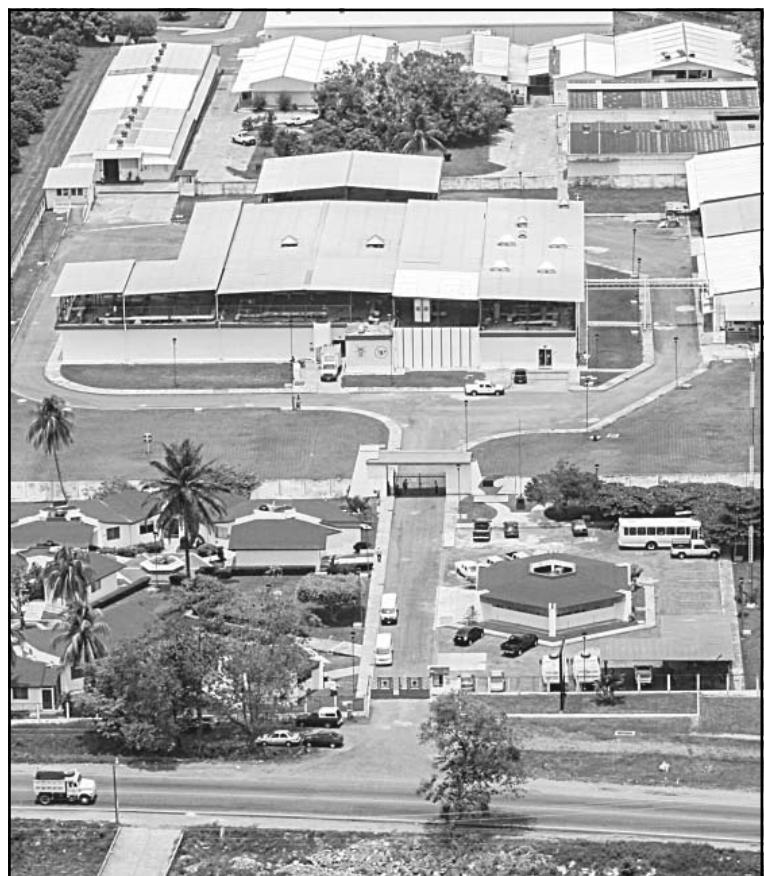
Gusano Barrenador del Ganado, ubicada en Pacora, Panamá.

En cuanto a la obra civil, el avance global es de 68%, con progresos en el sistema de tratamiento de agua y desechos, la instalación de equipos para la dieta larvaria, los sistemas de climatización, el área de irradiación y el cuarto de máquinas.

(Agencias)



El plan busca combatir al gusano barrenador del ganado. (Agencias)



La construcción de la fábrica se encuentra en el municipio de Metapa.

Detienen a *El Bótox* en Michoacán

Agentes federales capturan al líder de *Los Blancos de Troya* y principal extorsionador de limoneros

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras un operativo de más de 15 horas integrantes del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detuvieron en Buenavista, Michoacán, a César Alejandro Sepúlveda Arellano, alias *El Bótox*, señalado como líder del grupo *Los Blancos de Troya*.

En un mensaje en redes sociales, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, confirmó ayer el arresto, minutos después de las 7:00 horas. “En un operativo conjunta de @defensa_mx @SSPCMexico @FiscalíaMich y autoridades del estado de Michoacán fue detenido *El Bótox*, objetivo prioritario y generador de violencia en Michoacán. Principal extorsionador de limoneros y responsable de varios homicidios”, indicó el funcionario federal.

Según reportes de las autoridades, *El Bótox* es considerado líder de *Los Blancos de Troya*, uno de los grupos criminales más violentos que opera en Michoacán y además de la producción y tráfico de drogas. Asimismo, se trata de una de las principales organizaciones dedicadas a la extorsión de productores agrícolas y ganaderos en esa entidad.

Ayer, durante su participación en la conferencia matutina que encabezó la presidenta Claudia Sheinbaum en Puebla, el secretario García Harfuch indicó que el Gabinete de Seguridad tenía mucho tiempo en la búsqueda de César Alejandro Sepúlveda Arellano, por lo que existía una célula de investigación que trabajaba de manera coordinada con las autoridades estatales.

El Secretario de Seguridad refirió que se logró la ubicación de un domicilio de *El Bótox*, quien trató de escapar al saltarse una barda, pero fue aprehendido por una oficial.

(Redacción POR ESTO!)



El presunto generador de violencia fue trasladado vía aérea a la CDMX, para ser ingresado a la Femdo.

Tras ser trasladado vía aérea a la Ciudad de México, César Alejandro Sepúlveda Arellano, *El Bótox*, fue ingresado a instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo).

El líder de *Los Blancos de Troya*, aliados del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y *Los Viagras*, cuenta con siete órdenes de aprehensión del fuero local y fuero federal.

Tras la detención de *El Bótox*, se registraron al menos tres bloqueos carreteros en la región de *Tierra Caliente*, de Michoacán, particularmente en los poblados de *Chandio* y *El Recreo*, en Apatzingán, así como en *Cenobio Moreno (Las Colonias)* en Buenavista, su principal bastión, sin que se reportaran personas lesionadas.



Se registraron al menos tres bloqueos en *Tierra Caliente*. (POR ESTO!)

Golpea Gobierno al huachicol en Puebla



Omar García Harfuch resaltó el arresto de *El Guayabas*. (POR ESTO!)

PUEBLA, Pue.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó ayer que en el combate del *huachicol*, particularmente en el estado de Puebla, fueron detenidos líderes y operadores de grupos dedicados al robo de hidrocarburos, como resultado de la coordinación entre autoridades federales y estatales.

Durante su intervención en la conferencia matutina en Puebla, García Harfuch destacó la detención de cuatro personas en la autopista México-Veracruz, a la altura del municipio de Esperanza, quienes transportaban 250 litros de residuos y más de 40 mil litros de combustible de procedencia ilícita, una de las acciones más recientes contra el llamado huachicol en la región.

Asimismo, el funcionario informó sobre la captura de Gualberto “N”, alias *El Guayabas*, considerado un objetivo prioritario y líder de un grupo delictivo dedicado al robo de hidrocarburos en los munici-

cipios de San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca e Ixtacuixtla, zonas identificadas por su alta incidencia en este delito.

“Bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, hemos fortalecido una política de seguridad basada en la coordinación interinstitucional, el trabajo de inteligencia y la presencia operativa en el territorio”, señaló el titular de la Secretaría de Seguridad, al reconocer la colaboración del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, y de las autoridades estatales.

García Harfuch subrayó que estas acciones forman parte de la Estrategia Nacional de Seguridad y han permitido debilitar estructuras criminales que no solo participan en el robo de hidrocarburos, sino que también están vinculadas con extorsión, homicidios y narcomenudeo, afectando directamente a sectores productivos y a las principales vías de comunicación del estado.

(Agencias)

Presentan en EE.UU. a *El Sagitario*

CIUDAD DE MÉXICO.- Pedro Inzunza Noriega, alias *El Sagitario*, presunto traficante de cocaína y fentanilo, fue presentado por primera vez ante una Corte de los Estados Unidos para responder por los seis cargos que hay en su contra, relacionados con terrorismo, tráfico de drogas y crimen organizado.

El hombre, a quien también conocen como *El Señor de la Silla*, por utilizar una silla de ruedas para moverse, fue presentado este 21 de enero ante la magistrada Barbara Lynn Major, de la Corte Federal de San Diego, en California, y necesitó en todo momento de un intérprete al español.

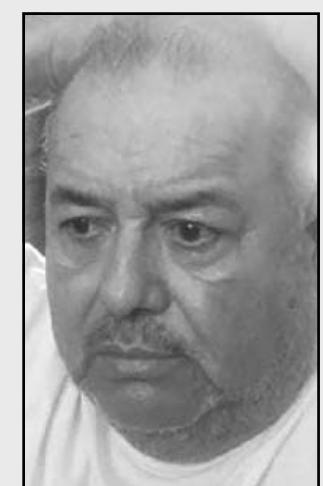
Durante su audiencia de arraigo, se le hizo saber de los seis cargos que enfrenta: crimen organizado, narcoterrorismo, dar apoyo material a una organización terrorista, lavado de dinero, y tres más por tráfico de fentanilo y cocaína.

Por protocolo, y por consejo de sus abogadas, Danielle Iredale y Saji Vettiyil, el hombre se declaró no culpable, por lo que se dio inicio formal a los procedimientos criminales en contra del mexicano, que fue arrestado el 31 de diciembre de 2025 en Culiacán, Sinaloa.

Según Washington, Inzunza Noriega era la mano derecha del líder del Cártel de Guasave, Fausto Isidro Meza Flores, *Chapo Isidro*, para el tráfico de drogas desde México a Estados Unidos.

El cargo por narcoterrorismo en su contra fue el primero en presentarse en la historia de los Estados Unidos contra un narcotraficante mexicano.

(Agencias)



Pedro Inzunza compareció ante una Corte de California.

Internacional

Campeche, viernes 23 de enero del 2026

Rechazan líderes acuerdo marco

Advierte la primera ministra de Dinamarca a EE.UU. que la soberanía no es negociable

COPENHAGUE.- La primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, insistió ayer en que su país no puede negociar sobre su soberanía luego que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que estableció "acuerdo marco" sobre la seguridad en el Ártico con el jefe de la OTAN, Mark Rutte. El mandatario republicano afirmó que el resultado será "todo el acceso militar que queramos" a Groenlandia.

Trump canceló abruptamente el miércoles los aranceles con los que había amenazado a ocho países europeos a fin de presionar para que Washington asuma el control de Groenlandia, un territorio semiáutonomo de Dinamarca, aliado de la OTAN. Según analistas, fue un cambio drástico poco después que insistió en que quería obtener la isla, "incluidos los derechos, la titularidad y la propiedad", aunque aclaró que no usará la fuerza.

El posible acuerdo seguía siendo ayer incierto, aunque Trump dijo en una entrevista con *Fox Business* que "vamos a tener acceso total a Groenlandia". "Vamos a tener todo el acceso militar que queramos", sostuvo.

El presidente republicano añadió que el acuerdo, si se completa, también permitirá a Estados Unidos instalar en Groenlandia un elemento de su *Cúpula Dorada*, parte de un sistema de defensa antimisiles de miles de millones de dólares.

DAVOS.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo ayer que había alcanzado un acuerdo con su homólogo Donald Trump sobre las garantías de seguridad que Estados Unidos ofrecerá a su país en un eventual final de la guerra contra Rusia.

"Yo, el presidente estadounidense y su equipo, todos hemos dicho que las garantías de seguridad están hechas", dijo Zelenski a la prensa en el Foro de Davos, donde se reunió con Trump. "El documento tiene que ser firmado por las partes", agregó. El líder ucraniano admitió que el apoyo de Trump es "indispensable".

Sin embargo, otra de las cuestiones clave en las negociaciones para un acuerdo de paz con Rusia, la gestión del este de Ucrania parcialmente ocupado, "todavía no lo hemos resuelto", reconoció. Todavía no está resuelto el espinozo tema de la gestión del Este de Ucrania, parcialmente ocupado por Rusia. "Todo gira en torno a la parte oriental de nuestro país. Todo gira en torno a la tierra. Este es el problema que aún no hemos resuelto",

Aclara Frederiksen

Frederiksen aseveró que la seguridad en el Ártico es un asunto que compete a toda la OTAN, y que es "bueno y natural" que el presidente estadounidense y Rutte lo discutan. En un comunicado, la jefa del Gobierno danés afirmó haber hablado con Rutte "de forma continua", incluso antes y después de su encuentro con Trump en Davos.

La mandataria escribió que la OTAN está plenamente consciente de la postura del Reino de Dinamarca acerca de que se puede negociar cualquier cuestión política, incluyendo la seguridad, la inversión y los asuntos económicos, "pero no podemos negociar sobre nuestra soberanía".

"He sido informada de que ese no ha sido el caso", dijo, y añadió que sólo Dinamarca y Groenlandia pueden tomar decisiones sobre los asuntos que les conciernen. Frederiksen apuntó que Dinamarca quiere seguir participando en un diálogo constructivo con los aliados sobre cómo reforzar la seguridad en el Ártico, incluido el programa *Cúpula Dorada* de Estados Unidos, "siempre que esto se haga con respeto por nuestra integridad territorial".

Dinamarca explicó que Estados Unidos, que ya tiene una presencia militar, puede aumentar sus bases en Groenlandia. Estados Unidos ya es parte de un tratado del 1951



Frederiksen afirmó que la seguridad en el Ártico es un asunto que compete a toda la OTAN. (Agencias)

que le otorga amplios derechos para establecer bases militares allí con el consentimiento de Dinamarca y Groenlandia.

Por su parte, el primer ministro groenlandés, Jens-Frederik Nielsen, dijo ayer desconocer el contenido del acuerdo concluido

en la víspera por Trump y Rutte sobre el futuro de esta isla ártica pretendida por el presidente estadounidense.

"No sé exactamente qué contiene el acuerdo sobre mi país", lamentó en rueda de prensa en Nuuk, la capital de este territorio

autónomo de Dinamarca, un país miembro de la OTAN. "Nadie más que Groenlandia y Dinamarca están facultados para celebrar acuerdos sobre la isla y el Reino de Dinamarca", replicó Nielsen desde Nuuk.

(Agencias)

Anuncia líder ucraniano pacto sobre garantías de seguridad para Ucrania



El líder ucraniano (i.) estimó que Europa parece "perdida" cuando tiene que lidiar con Trump. (AFP)

expresó a periodistas en Davos.

El presidente ucraniano dijo en

el Foro de Davos que los documentos negociados con Washington

para poner fin a casi cuatro años de guerra con Rusia están "casi, casi

terminados". El mandatario, que se reunió con su par estadounidense en la estación de esquí suiza, afirmó que sus equipos "están trabajando casi cada día". "Los documentos destinados a poner fin a esta guerra están casi, casi listos", dijo en su discurso en el Foro.

Zelenski, estimó que Europa está "fragmentada" y parece "perdida" cuando tiene que lidiar con el mandatario estadounidense, según dijo durante su intervención en el Foro de Davos. "En lugar de convertirse en una verdadera potencia global, Europa sigue siendo un hermoso pero fragmentado caleidoscopio de pequeñas y medianas potencias", afirmó. "Europa parece perdida intentando convencer al presidente estadounidense de que cambie", añadió.

"Esta guerra tiene que terminar", dijo Trump, cuando los periodistas le preguntaron cuál es su mensaje para Rusia después de que ayer se reunió en Davos con su homólogo ucraniano. "La reunión con el presidente Zelenski fue buena. Veremos en qué resulta", añadió.

(Agencias)

Presenta Trump Consejo de Paz

Suscribe el presidente de EE.UU. Carta fundadora de organismo internacional que trabajará con ONU

DAVOS.- El presidente estadounidense, Donald Trump, firmó ayer en el Foro de Davos la carta fundadora de su *Consejo de Paz*, un organismo internacional que, según dijo, trabajará en coordinación con las Naciones Unidas.

Tras un discurso en el que pasó revista a la situación en Gaza, Irán, Ucrania y Venezuela, entre otros *puntos calientes* del planeta, el mandatario republicano estampó su firma en el documento. “Vamos a tener mucho éxito en Gaza. Va a ser algo grandioso”, dijo, y agregó: “Esto no es para Estados Unidos, es para el mundo” (...) “Creo que podemos extenderlo a otras cosas a medida que tengamos éxito en Gaza”.

En el acto de presentación y firma lo acompañaron los líderes o cancilleres de 19 países, entre ellos el mandatario argentino, Javier Milei, y el paraguayo Santiago Peña. También concurrieron y firmaron la *Carta fundacional* los presidentes de Indonesia y Kazajistán, y los ministros de Exteriores de Marruecos, Arabia Saudita, Qatar, Turquía y Jordania.

La recién creada junta prevé una membresía permanente que cuesta mil millones de dólares, y a ella están invitados líderes como el ruso Vladimir Putin, el israelí Benjamin Netanyahu, el ucraniano Volodimir Zelenski y el Papa León XIV. Francia, Noruega, Suecia y Eslovenia revelaron que no participarán. Canadá, Rusia, Ucrania, China y el brazo ejecutivo de la Unión Europea tampoco han indicado aún su respuesta a la invitación de Trump.

Trump lanzó un mensaje al movimiento islamista palestino Hamás, al que advirtió que debe



También firmaron mandatarios de Indonesia y Kazajistán, y ministros de África y Medio Oriente. (AFP)

deponer las armas “o será su fin”. Aunque inicialmente el órgano se creó para supervisar la reconstrucción de Gaza tras la guerra entre Hamás e Israel, sus estatutos no limitan la función al territorio palestino y han generado preocupación de que Trump quiera que

rivalice con la ONU.

El acto coincidió con el anuncio de Ali Shaath, jefe del nuevo gobierno tecnocrático en Gaza, de que el cruce fronterizo de Rafah se abrirá en ambas direcciones la próxima semana.

Trump se refirió a la situación en

Irán, donde amagó recientemente con atacar, en apoyo a los manifestantes movilizados contra el poder islámico y reprimidos, según denunciaron varias ONGs. “No podemos dejar que eso ocurra”, dijo. “Irán quiere hablar, y hablaremos”.

(Agencias)

Insisten en reabrir proceso

WASHINGTON.- El exfiscal especial Jack Smith defendió ayer su decisión de procesar a Donald Trump, acusándolo de participar en un “plan criminal” para anular los resultados de las elecciones presidenciales de 2020, que perdió frente al demócrata Joe Biden.

En declaraciones ante el Comité Judicial de la Cámara de Representantes, Smith dijo que su equipo de investigadores había “reunido pruebas más allá de toda duda razonable de que el presidente Trump incurrió en actividad delictiva”. “En lugar de aceptar su derrota en las elecciones presidenciales del 2020, el presidente Trump emprendió un plan delictivo para revertir los resultados e impedir la legítima transferencia del poder”, dijo Smith.

Los republicanos, que controlan el Comité, convocaron a Smith y a otros responsables para explicar sus investigaciones en esos años, tras la traumática transición política de enero del 2021, cuando Trump peleó hasta el final, incluida la invasión del Congreso por partidarios suyos.

Smith fue también el responsable de otra investigación sobre los archivos oficiales que Trump mantenía en su residencia de Mar-a-Lago, y que llevaron al FBI a allanar su mansión. Dos de las acusaciones de Smith y su equipo sobre el comportamiento de Trump antes y después de las elecciones del 2020 fueron invalidadas por la Corte Suprema.

(Agencias)

Escala la guerra comercial Ecuador-Colombia



BOGOTÁ.- El Gobierno de Colombia respondió ayer a los aranceles de 30 por ciento impuestos por Ecuador a importaciones colombianas con gravámenes similares, y escaló una crisis comercial que se extiende ahora a la cooperación energética y el transporte de crudo.

La guerra comercial comenzó el miércoles cuando el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, anunció desde Davos la imposición de aranceles de 30 por ciento a Colombia a partir de febrero, por considerar que Bogotá no hace lo suficiente en la lucha contra el narcotráfico en la frontera común.

El Ministerio de Comercio colombiano respondió ayer que aplicará la misma tarifa a 20 productos aún sin definir y con la posibilidad de extender la medida “a un grupo más amplio, como respuesta a la alteración de las condiciones del comercio bilateral generada por la decisión unilateral” de Noboa. “Este gravamen no constituye una sanción ni una

medida de confrontación, sino una acción correctiva orientada a restablecer el equilibrio del intercambio y a proteger el aparato productivo nacional”, añadió.

Sin mencionar directamente los aranceles, el Ministerio de Minas y Energía expidió de su lado una resolución para suspender las Transacciones Internacionales de Electricidad (TIE) entre ambos países, “como una medida preventiva orientada a proteger la soberanía y la seguridad energética” de Colombia. Según la cartera, la decisión adoptada tras las medidas ecuatorianas, se fundamenta en análisis técnicos que “evidencian una mayor presión sobre el sistema eléctrico” colombiano en momentos de “variabilidad climática”.

Ecuador ha sufrido intensas sequías que llevaron en el 2024 a prolongados cortes de electricidad. Colombia ha abastecido en distintas ocasiones a Ecuador, con 17 millones de habitantes y un déficit energético de mil Mw.

(Agencias)



Smith defendió su decisión ante el Comité Judicial. (AFP)

Noboa (d) inició el pulso con su sorpresivo anuncio en Davos. (EFE)

Ciudad

Reconoce Congreso a infancias ‘trans’

Reformarán el Código Civil local para eliminar los “candados”, así podrán elegir su identidad sexual

Con el objetivo de garantizar plenamente el derecho a la identidad y los principios de igualdad y no discriminación, fue presentada ante el Congreso del Estado una iniciativa con proyecto de decreto para reformar el Código Civil local y eliminar requisitos que actualmente limitan el reconocimiento de la identidad de género autopercibida, particularmente en niñas, niños y adolescentes.

La propuesta, turnada en la primera sesión de la Diputación Permanente, plantea derogar la fracción tercera del primer párrafo y adicionar un cuarto párrafo al artículo 149 Ter del Código Civil. Se considera que exigir la credencial para votar como requisito indispensable para solicitar el levantamiento de una nueva acta de nacimiento constituye una restricción absoluta y desproporcionada, ya que las infancias y adolescencias no cuentan con dicho documento por razón de edad.

En la exposición de motivos se señala que esta exigencia vulnera derechos fundamentales como el libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la identidad, el principio de igualdad y no discriminación, así como el interés superior de la niñez, al obligar a una población históricamente vulnerable a portar documentos oficiales que no reflejan su identidad, exponiéndola a discriminación, estigmatización, violencia institucional y exclusión social.

La iniciativa se sustenta en resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ha establecido que la identidad de género forma parte del núcleo esencial de la personalidad y debe ser reconocida mediante procedimientos administrativos accesibles, confidenciales y libres de requisitos irrazonables.

En ese sentido, se atiende la resolución emitida el nueve de diciembre, al resolver la acción de



La falta de información en el tema ha expuesto a la población vulnerable a la marginación y la violación de sus derechos. (Lucio Blanco)

inconstitucionalidad 156/2024, mediante la cual se declaró inválida la disposición impugnada.

Se subraya que la reforma no crea un nuevo derecho, sino que restituye uno ya existente, reafirmando que la identidad no se concede, sino que se reconoce, y que ningún niño, niña o adolescente debe crecer sintiendo que el Estado niega quién es.

Otras iniciativas

Durante la sesión, se dio lectura a tres iniciativas en materia penal, acceso a la justicia y derechos humanos, así como a la declaratoria de reformas constitucionales. La primera fue promovida por la titular

La identidad se reconoce, y ningún niño, niña o adolescente debe crecer sintiendo que el Estado niega quién es

del Poder Ejecutivo estatal y propone modificar diversas disposiciones del Código Penal del Estado, con el objetivo de armonizar la legislación local con la Ley General en

materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, reformada a nivel federal en julio de 2025.

La iniciativa incorpora la desaparición cometida por particulares como delito imprescriptible, deroga disposiciones locales para aplicar de manera directa la legislación general y fortalece la homologación del marco jurídico estatal.

La segunda iniciativa, propone reformar la Ley que establece el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado, la Ley de la Defensoría Pública y Asistencia Jurídica Gratuita, así como la Ley del Sistema de Justicia para las Víctimas, con la finalidad de sectorizar dicho instituto a

la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, a fin de lograr una coordinación técnica especializada que optimice la prestación de servicios jurídicos y de defensa pública.

Asimismo, se dio lectura a una iniciativa presentada por la diputada Ana María López Hernández, del Partido del Trabajo, para reformar los artículos 168 y 169 del Código Penal del Estado en materia de abuso sexual, como parte del compromiso asumido en el Pacto Nacional por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con énfasis en la armonización legislativa con perspectiva de género y la protección de la libertad sexual.

(Alejandro Balan)



La personalidad individual es parte del núcleo social de la comunidad. (POR ESTO!)



La SCJN estableció que se quiten los procesos engorrosos de los trámites. (Especial)

Presión obliga al reparto de tarjetas

Se acerca la fecha de cobro de pasajes y cientos de usuarios de transporte aun no tienen la suya

Habitantes de Samulá externaron su molestia contra la Agencia Reguladora del Transporte de Campeche (ARTEC) al no entregar las tarjetas de camiones pese al ofrecimiento de darlas de 6:00 a 9:00 de la mañana en el paradero de la Universidad Autónoma de Campeche, por lo que acudieron a las oficinas donde se toparon con una larga fila de ciudadanos que fue por la misma situación, debiendo a que en las tiendas se agotaron desde hace días.

Decenas de personas acudieron a la ARTEC a solicitar su tarjeta formando una larga fila; aunque el organismo tenía contemplado el reparto a partir del lunes, la insistencia de la gente habilitó la distribución por adelantado.

Desde temprano, en el paradero de transbordo de la UAC donde llegan las unidades de Kanisté y Samulá, los habitantes se concentraron ya que el miércoles personal de la ARTEC dijo que de 6:00 a 9:00 de la mañana volverían a repartir tarjetas, aunque los funciona-



La insistencia de la gente obligó a adelantar la entrega del plástico.

rios nunca llegaron y esto enojó a la gente quienes retuvieron momentáneamente un camión que liberaron pocos minutos después.

Bibiana Santos, Rosaura Quiab y Armenia Villegas externaron su descontento por la acción al señalar que llegaron muy temprano al para-

dido para que pasadas las nueve de la mañana no les dieran sus tarjetas.

Aprovechando el reclamo también exigieron que la ruta de Samulá llegue de nuevo al mercado "Pedro Sáinz de Baranda", que sea directa y que no haya transbordo, sobre todo por la dificultad que genera a

La próxima semana, de 9:30 a 14:30 horas, será la entrega de las micas. El usuario debe llevar su credencial de elector vigente

los adultos mayores que suben con sus compras o tienen que caminar.

Consideraron injusto tener que bajar y cambiar de unidad solo para ir al mercado cuando se puede hacer el traslado de forma directa como estaba antes.

Incluso, argumentaron que los paraderos les quedan lejos y tienen que caminar más, cuando los funcionarios de la ARTEC no lo hacen, porque no usan transporte urbano.

Además, señalaron que los paraderos no cubren la afluencia de gente y las condiciones del tiempo

ya sea por el calor o con lluvias les afectará en su salud, sobre todo a los niños y ancianos.

Tras externar su descontento se reunieron con el comisario de Samulá, José Eduardo Álvarez Pérez, para quejarse de la falta de atención de la ARTEC.

Adelantan entrega

Por su parte, los usuarios de transporte que hacían fila alrededor del edificio de la ARTEC recibieron el plástico tras el adelanto de la entrega que se había programado a partir del lunes 26 de enero. A las oficinas también acudieron estudiantes que no tienen su tarjeta pero que estudian en escuelas privadas.

La fila abarcó desde el espacio habilitado para la entrega y todo el estacionamiento, dio vuelta en la calle y se mantuvo hasta el cierre del reparto a las 14:00 horas. El horario, hasta la próxima semana, será de 9:30 a 14:30 horas con credencial para votar vigente a la mano.

(Wilbert Casanova)

Aun si permisos avanzarán obras proyectadas: Sedumop

La Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop) consideró que no debe haber impedimento para obtener las licencias de construcción para las obras que realicen este año tras la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al invalidar la Ley de Obras Públicas.

El titular de la Sedumop, Bernhard Rehn dijo que la dependencia cumple con los trámites para las

obras que lleva a cabo en los municipios de la Entidad, aunque aceptó que en ocasiones llegan desfasadas las licencias por parte del Ayuntamiento de Campeche.

Cabe señalar que la SCJN aprobó de forma unánime la reforma avalada por el Congreso de Campeche que puede calificar como importante cualquier obra pública sin tener que pedir permiso de construcción a los municipios.

La resolución invalidó el artículo 14 Bis de la Ley de Obras Públicas de Campeche, que reformaron los legisladores locales en julio de 2024. Esta modificación estableció las llamadas "obras públicas de interés estatal de gran impacto", a las que se exentó de obtener licencia de construcción municipal.

Sobre el tema el encargado de despacho de la Sedumop expresó que los permisos y licencias son

para no afectar las líneas de agua potable que puedan encontrar en las edificaciones, como el caso del proyecto Utopía o de trabajos del Gobierno Federal, aunque los permisos son competencia de la Comuna campechana.

Dijo que cada Ayuntamiento tiene su reglamento, aunque a la fecha no tienen problema con la expedición de los permisos; sin embargo, apuntó que en algunos casos las

licencias llegan desfasadas en lo referente a la obra que van a construir.

La Sedumop cumple con todos los trámites y estamos seguros de recibir los permisos, ya que los trabajos son en beneficio de los campechanos, dijo, al adelantar que están por iniciar el proyecto Utopía, en terrenos de Ex Hacienda Kalá.

Lo mismo sucede con los caminos sacacosechas que benefician a los productores de toda la Entidad, por eso creemos que no debe ser obstáculo para que se realicen porque agiliza el traslado de los productos agropecuarios.

(Wilbert Casanova)

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria del MIGUEL FOSTER ROSADO, quien falleciera el día diecisiete de noviembre del año dos mil veinticinco, denuncia que hace su cónyuge supérstite la señora MARÍA OFELIA JAURIGA MEDINA.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 15 de Diciembre de 2025.

LIC. RAMÓN ALBERTO ESPINOLA ESPADAS TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 20

AVISO NOTARIAL

Ante mi Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número 3233/2025, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 31/Diciembre/2025, en el protocolo a mi cargo se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de ROSA DALILA TAMAY SANDOVAL, denunciado por el ciudadano WILLIVALDO ESPINOZA TAMAY y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp, a 14 de Enero de Dos Mil Veintiséis.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. Jorge Luis Pérez Curmina, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, titular de la notaría pública núm. Treinta y Cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en calle Juárez núm. 14 Barrio de Guadalupe, mediante Esc. Pub. Num. 3208/2025, otorgada en esta Cd. San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche con fecha 19/Diciembre/2025, en el protocolo a mi cargo se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de FELIPE POOL HUEX, denunciado por el ciudadano MARIA MARCELINA UC CAHUICH y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp, a 30 de Diciembre de Dos Mil Veinticinco

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. Jorge Luis Pérez Curmina, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, titular de la notaría pública núm. Treinta y Cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en calle Juárez núm. 14 Barrio de Guadalupe, mediante Esc. Pub. Num. 3208/2025, otorgada en esta Cd. San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche con fecha 19/Diciembre/2025, en el protocolo a mi cargo se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de SOCORRO DEL CARMEN GONGORA XAMAN, denunciado por la C. ROSA MARIA REBOLLEDO GONGORA y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la ley del notariado para el estado de campeche en vigor, se comunica a los acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Cam., a 15 de enero del 2026.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 34
LICENCIADO JORGE
LUIS PÉREZ CURMINA
PECJ-660105-KS4

EDICTO

SE CONVOC A LOS ACREDORES A LA HERENCIA DEL SEÑOR BRAULIO ZAVALA NAVARRETE PARA QUE COMPARZEZCAN ANTE LA NOTARIA PUBLICA NO. 6, UBICADA EN CALLE 26-A, NO. 22-A, ENTRE CALLES 37 Y 39, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24100 DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS, DESPUES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, EL CUAL SE HARÁ POR TRES VECES, UNO CADA DIEZ DÍAS, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL PÁRRAP0 II DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP. 18 DE DICIEMBRE DEL 2025.

LIC. JOSÉ LUDGERIO COBÁ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA NOTARIA No. 6
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.
RUBRICA.- SELLO NOTARIAL.

Peligran 379 MDP por freno al ganado

Las pérdidas causadas por el Gusano Barrenador asedian a los criadores de hato en el Estado

Los productores de Candelaria enfrentan el riesgo de perder hasta 379 millones 620 mil pesos mensuales debido al “freno” impuesto a la movilización de alrededor de 12 mil cabezas de ganado que se comercializan cada mes, como consecuencia de la infestación del gusano barrenador en la Entidad.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados del Gobierno Federal, al cierre de 2025 el ganado sacrificado registró un peso promedio de 570 kilogramos, con un precio de 55.50 pesos por kilo, lo que representa un valor aproximado de 31 mil 635 pesos por animal.

Aunque a nivel nacional la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) reporta una reducción del 57 por ciento en los casos activos de gusano barrenador del ganado, la plaga continúa presente en nueve Estados, entre ellos Campeche, donde se contabilizan 706 casos, de estos, el municipio de Candelaria concentra el mayor número, con 170 registros.

Ante este panorama, la posible instalación de un punto de inspección fitosanitaria a la salida del municipio, en el sitio donde se proyectaba la construcción de una planta pasteurizadora, es bien vista por las autoridades municipales; el objetivo es evitar que el ganado que sale de la región -incluido el procedente de Escárcega- sea retenido o enfrente problemas para su comercialización.

Autoridades municipales en

Candelaria confirmaron que se movilizan entre 10 mil y 12 mil animales, por lo que consideran indispensable contar con este filtro sanitario, a fin de que todas las reses salgan debidamente documentadas y no tengan que someterse a revisiones adicionales que retrasen su traslado.

Cabe recordar que la problemática sanitaria es regional y abarca desde Veracruz hasta la Península de Yucatán, incluyendo Tabasco y Chiapas, por lo que subrayan la necesidad de implementar acciones preventivas de manera coordinada.

Tras dialogar con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), se acordó instalar el punto de inspección en el predio donde anteriormente se proyectó la planta pasteurizadora, que finalmente no se concretó; dicho filtro revisará y certificará el ganado proveniente de Candelaria, Escárcega y municipios aledaños, con el propósito de evitar revisiones repetidas una vez que los animales cuenten con la documentación sanitaria correspondiente.

Aunque no existe una fecha definida para la puesta en marcha del punto de inspección, estiman que deberá aplicarse a la brevedad, dada la importancia de la ganadería para la economía local.

Respecto a la certificación sanitaria, los ganaderos reconocieron su preocupación por el esquema actual en el que médicos veterinarios locales laboran contratados por una empresa foránea y asumen toda la responsabilidad



Los responsables de los especímenes deben de certificar que no están contaminados. (Alan Gómez)

legal ante cualquier irregularidad, situación que puede desincentivar su participación, pese a que son quienes mejor conocen la realidad del campo.

Finalmente, coincidieron con que el gusano barrenador no es una plaga nueva y que históricamente ha sido atendida por los propios ganaderos mediante la detección oportuna de heridas, la aplicación de tratamientos y la eliminación adecuada de las larvas para romper el ciclo de reproducción de las moscas.

(Alejandro Balan)



Con un solo filtro se evitaría duplicar los estudios. (Alan Gómez)

Campeche rebasa los 700 casos de *Cochliomyia Hominivorax*

El Estado de Campeche ya alcanzó los 706 casos de Gusano Barrenador entre el 20 de noviembre del 2024 al 20 de enero del 2026, acumulado que responde a 463 en bovinos, 131 caninos, 40 equinos, 34 porcinos, 29 ovinos, cuatro humanos, tres felinos y dos caprinos.

De acuerdo con información del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el total de casos representa un aumento de 13 registros de especies afectadas por la mosca *Cochliomyia hominivorax*, ya que, al corte del 13 de enero de 2026, se habían registrado 693 casos.

En cuanto a los Estados del Sureste, Yucatán tiene mil 623 casos acumulados, seguida de Tabasco con mil 109, Campeche con 706 y Quintana Roo 400.

A nivel nacional existe un registro de 14 mil 321 casos en 17 Entidades, siendo Chiapas la más afectada con 5 mil 580, seguida de Oaxaca con 2 mil 294 y Veracruz con 2 mil 150. Con menos registros son Nuevo León y Querétaro con tres cada uno, así como Morelos

con dos y Jalisco uno.

Las especies afectadas en el país son 10 mil 106 bovinos, 2 mil 89 caninos, 779 suinos, 705 equinos, 389 ovinos, 105 humanos, 79 caprinos, 49 felinos, 14 de fauna aviar, cuatro de fauna silvestre y dos cérvidos.

En cuanto a los casos activos, a nivel nacional se registran 870 entre 10 entidades, 21 corresponden a Campeche, 12 caninos, siete bovinos, un caprino y un ovino.

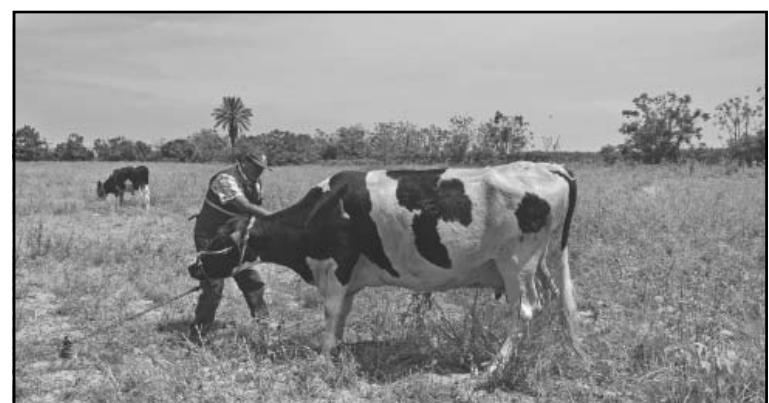
En Yucatán registra 81 casos

activos, ocupando el primer lugar del Sureste; Quintana Roo con 42 reportes y Tabasco 20. A nivel nacional las entidades con mayor registro de casos activos son Oaxaca con 198, Veracruz con 172 y Chiapas con 152. Las de menor cantidad de registro son Campeche con el acumulado antes mencionado, seguido del Estado de México con 21 y Tabasco con 20.

(David Vázquez)



En caso de estar muy afectados se les debe sacrificar. (POR ESTO!)



Es necesario revisar constantemente a los animales. (POR ESTO!)

Cae captura de sierra y sube su precio

El costo por pieza se cuadruplicó durante este mes, al alcanzar los 200 pesos según el tamaño

Los recientes frentes fríos registrados a inicios de año han impactado la actividad pesquera, ya que muchos marineros no han podido hacerse a la mar, lo que ha provocado escasez en los volúmenes de captura de sierra y un incremento en su precio.

Este producto, de consumo popular, pasó de costar en promedio 50 pesos por kilogramo a venderse por pieza, superando en algunos casos los 200 pesos por unidad, dependiendo de cuál sea su tamaño.

Este escenario contrasta con la mejor temporada de captura de sierra, registrada entre los meses de noviembre y diciembre de 2025, cuando se reportaron promedios de entre 40 y 60 kilogramos por embarcación, e incluso volúmenes mayores entre pescadores de los refugios del Camino Real, Lerma, 7 de Agosto y San Román.

A pesar de las afectaciones, el líder pesquero Rubén Sánchez señaló que la actividad continuará durante el próximo mes y medio, siempre y cuando las condiciones meteorológicas les permitan salir a navegar.

Indicó que no todo es negativo, ya que los frentes fríos han contribuido a la pesca tradicional al reducir los avistamientos de pescadores furtivos, una problemática que, afirmó, sigue siendo un pendiente para las autoridades marítimas tanto en el Estado de Campeche como a nivel nacional.

Lo anterior, explicó, contribuye a evitar la captura de especies protegidas con vedas temporales o permanentes en las costas del Estado, favoreciendo su reproducción para futuras temporadas de pesca.

Rubén Sánchez añadió que, por diversas razones, también se ha registrado la captura de otras especies, como el xponpol o "cabeza dura", el cual se comercializa en filete a un precio de 100 pesos por kilogramo. Aseguró que este producto representa un importante alivio para el sector ante la disminución en los volúmenes de sierra.

"Para nosotros es una especie nueva en el mercado; se está aprovechando su carne en filete, se vende a 100 pesos el kilogramo y en mayoreo a 70 pesos. Al menos nos está ayudando a salir adelante", comentó.

(David Vázquez)

“Para nosotros (el xponpol) es una especie nueva en el mercado, se está aprovechando su carne en filete, se vende a 100 pesos el kilo y al mayoreo a 70 pesos”

RUBÉN SÁNCHEZ
LÍDER PESQUERO



El mal tiempo ha impedido a los hombres de mar ir en busca del producto que, en noviembre y diciembre, repuntó en volumen. (L. Blanco)

Pronostican lluvias, vientos y heladez

El Frente Frío número 30 actualmente está en el Norte y Noreste sobre el Golfo de México

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) advirtió que, debido a una vaguada en niveles altos de la atmósfera y un canal de baja presión localizado sobre la Sonda de Campeche, aunado al ingreso de humedad proveniente del Océano Pacífico que se ve favorecido por una corriente de chorro subtropical, habrá algunas lluvias, rachas de viento medio intensas y bajas temperaturas en la mayor parte de la Entidad.

Consecuentemente, se esperan posibles chubascos dispersos de ligeros a moderados de hasta 25 milímetros de altura, temperatura máxima de 31 grados centígrados y mínima de 19 grados, así como viento variable del Este y Noreste con una velocidad de 10 a 20 kilómetros por hora en la Península de Yucatán, con algunas rachas de entre 30 hasta 40 kilómetros por hora.

Tras lo anterior, la mayoría del territorio campechano se verá con cielo de medio nublado a nublado durante el día, con ambiente templado por la mañana y cálido durante la tarde, con probabilidad de lluvias puntuales, las cuales podrían originar inundaciones locales o encharcamientos y, en el mayor

de los casos, la manifestación de algunas descargas eléctricas, con mayor potencial en la región Oriente del Estado debido a la afluencia de aire húmedo que ingresa desde el mar Caribe.

Asimismo, el SMN alertó sobre el Frente Frío número 30 que actualmente se mantiene de forma estacionaria sobre el Norte y Noreste del Golfo de México

y que, a su vez, es fortalecido por una masa de aire polar de un nuevo sistema frontal en desarrollo sobre la República.

Si bien, el Frente Frío número 30 aún no interfiere directamente con las condiciones atmosféricas del Sureste mexicano, se prevé que se acerque gradualmente durante el fin de semana, pudiendo ocasionar algunas

lluvias fuertes, vientos intensos y mayor humedad y "heladez" en el ambiente, favoreciendo el descenso de la temperatura.

Derivado a los efectos climáticos mencionados, las autoridades recomiendan a la población estar informada de las actualizaciones de los pronósticos, con el fin de evitar accidentes y reducir riesgos.

(Angélica Uribe)



Las bajas temperaturas seguirán presentes hacia el fin de semana en toda la Entidad. (L. Blanco)

Postergan juicio por peculado

José Domingo "N" alegó problemas de salud para no comparecer; se pospondrá hasta marzo

José Domingo "N", quien enfrenta una acusación por el delito de peculado cuando fungía como director del Icatcam durante la administración pasada, no se presentó ante su proceso legal, argumentando problemas de salud, lo que provocó la reprogramación de la audiencia hasta marzo de 2026.

La audiencia programada contra el exdirector general del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (Icatcam) fue postergada por segunda ocasión. El proceso estaba previsto para esta semana y corresponde a la investigación por el delito de peculado.

La defensa del imputado, encabezada por la exvicefiscal Isabel Ortiz, alegó que José Domingo "N" presentaba problemas de salud y solicitó una prórroga, la cual fue aceptada por el juez de control. El imputado permanecerá en libertad mientras se reactiva el proceso en marzo; esto pese a otras actuaciones en su contra por presunto desfalco.

Desde noviembre pasado, el exfuncionario y su defensa han presentado diversos recursos para evitar comparecer ante el juzgador por las investigaciones penales.

José Domingo "N" se encuentra en libertad a pesar de haber sido vinculado a proceso por dos carpetas judiciales por los delitos de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades, por un monto presuntamente desviado de 28 millones de pesos del Icatcam y de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

(Dismar Herrera)



El exdirector del Icatcam permanece en libertad pese a enfrentar investigaciones por un presunto desfalco millonario. (POR ESTO!)

Refuerzan vigilancia ante incremento de tuberculosis

La tuberculosis sigue siendo un problema de salud pública vigente, y el incremento de casos en Campeche reportado entre 2023 y 2025 obliga a la Secretaría de Salud (Ssa) del Estado a reforzar la vigilancia epidemiológica, así como las acciones de detección temprana, garantizar el acceso a medicamentos y fortalecer los esquemas de tratamiento supervisado. Si bien se trata de una enfermedad curable, puede ser mortal si el diagnóstico no es oportuno o si el paciente no sigue el tratamiento adecuado.

De acuerdo con el médico Luis Fernando Hernández Carrillo, los registros estatales muestran un crecimiento sostenido de la tuberculosis en el último trienio, lo cual coincide con una mayor visibilidad del padecimiento dentro del sistema de vigilancia epidemiológica, pero también con la persistencia de condiciones de vulnerabilidad que históricamente han favorecido su transmisión, como el hacinamiento, la pobreza, el acceso limitado a servicios de salud y la presencia de enferme-

dades asociadas que debilitan el sistema inmunológico.

El especialista señaló que esta situación no debe interpretarse de manera aislada, ya que forma parte de una tendencia regional y nacional, donde la tuberculosis continúa siendo una enfermedad activa. Si bien aclaró que las cifras actuales no representan una emergencia sanitaria inmediata, el incremento sostenido en un periodo relativamente corto es una señal que merece atención prioritaria, pues evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención, detección y seguimiento de los casos para evitar su propagación en la comunidad.

Hernández Carrillo subrayó que la tuberculosis puede ser mortal cuando no se atiende de manera adecuada. Aunque actualmente es considerada una enfermedad curable, su gravedad depende del estado clínico del paciente, del tipo de tuberculosis y, sobre todo, de la oportunidad con la que se inicia el tratamiento. Un diagnóstico tardío o la interrupción del esquema terapéutico incrementan

de forma significativa el riesgo de complicaciones graves e incluso de fallecimiento.

El médico exhortó a la Ssa a reforzar el compromiso institucional en el control de la enfermedad, consolidando la vigilancia epidemiológica, ampliando la detección temprana, garantizando el abasto de medicamentos y fortaleciendo los tratamientos supervisados.

(Alejandro Balán)



La enfermedad puede ser mortal si no se detecta. (Alan Gómez)



Los precios suben en alimentos, electricidad y refrescos. (L. Blanco)

Inflación golpea los bolsillos campechanos

Con un registro de 0.84%, Campeche fue la segunda entidad con inflación por encima del promedio nacional en la primera quincena de enero, según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). A nivel nacional, la inflación quincenal fue de 0.31%, ubicando la inflación anual en 3.77%.

Este aumento impactó en productos y servicios como refrescos, alimentos en establecimientos y restaurantes, electricidad y algunos productos de la canasta básica. Ciudadanos como Gabriel, Cristel

y Diana coincidieron en la necesidad de buscar ofertas, reducir el consumo de ciertos productos y acudir a establecimientos con precios más bajos para ahorrar.

Cristel mencionó que su familia dejó de consumir refrescos embotellados para destinar el dinero a alimentos de primera necesidad, mientras que Gabriel y Diana señalaron que cada vez es más difícil cubrir la canasta básica, ya que los productos más nutritivos son también los más caros.

(David Vázquez)



La Alcaldía de Campeche es llamada a regular los costos y proteger la tradición.



Revendedores aprovechan la festividad para obtener mayores ganancias. (A. Gómez)

Son un “lujo” las sillas del Carnaval

Ciudadanos critican el aumento de hasta 750 pesos por lugar preferencial en el Sábado de Bando

El Carnaval de Campeche se ha convertido en un “lujo” casi imposible de pagar para muchos campechanos, quienes criticaron los excesivos costos de las sillas que ya se comienzan a vender a través de redes sociales para “tener un lugar” preferencial en el tradicional Sábado de Bando, que se llevará a cabo el próximo 14 de febrero.

Ciudadanos como Ana Laura Rodríguez, Efraín Ramírez, Manuel Vázquez y Moisés Maas manifestaron que la “fiesta del pueblo” únicamente la disfrutan

quienes pueden pagar los lugares, cuyos precios llegan hasta los 750 pesos en las llamadas “zonas”. Por ello, señalaron que la Alcaldía de Campeche debería regular la venta de espacios para evitar este tipo de abusos.

Los ciudadanos coincidieron en que el incremento de los precios ha sido desproporcionado en comparación con años anteriores, lo que genera una evidente desigualdad en el acceso a uno de los eventos más representativos del Carnaval. Señalaron que muchas familias, debido a su economía,

se ven obligadas a quedarse fuera del festejo o a presenciarlo desde lugares alejados, perdiendo el sentido popular e incluyente que históricamente ha caracterizado esta celebración.

Efraín Ramírez consideró que existe un abuso por parte de quienes revenden los espacios, aprovechándose de la tradición para obtener mayores ganancias. Afirró que no todas las personas tienen la capacidad económica para pagar precios tan elevados, lo que vuelve injusto el acceso a la fiesta y afecta tanto a ciudadanos como

a turistas. Por ello, insistió en que el Ayuntamiento de Campeche debe intervenir y establecer límites claros antes de que continúen los excesos.

Manuel Vázquez recordó que hace apenas dos o tres años los costos eran mucho menores incluso en las mismas zonas, y ahora se observan precios que van desde los 150 hasta los 700 pesos. Señaló que este aumento resulta especialmente complicado para la población, que aún resiente los gastos de la temporada decembrina y la llamada “cuesta de enero”.

En el mismo sentido, Moisés Maas destacó que, aunque está de acuerdo con que se cobre por los espacios, los precios actuales dejan fuera a muchas familias numerosas, provocando que sólo quienes pueden pagar asistan al Carnaval.

Ana Laura Rodríguez subrayó que, al tratarse de una tradición popular, el acceso debería garantizarse para toda la ciudadanía, evitando que algunos vendedores obtengan ganancias excesivas a costa de la celebración del pueblo.

(Alejandro Balán)

“Torneo Athlos” impulsa el turismo y la economía local

Los eventos deportivos, que generan en promedio mil 500 pesos de derrama económica por persona al día, considerando gastos de hospedaje y alimentación, representan un “bálsamo” para el sector turístico en este periodo del año, una de las temporadas más bajas tras las pasadas vacaciones decembrinas.

El panorama resalta en el marco de la décima edición del “Torneo Atlético Athlos – Humberto Sánchez Álvarez”, competencia que concentrará aproximadamente a 400 competidores en diferentes categorías durante los próximos días, desde infantiles hasta juveniles, con sus respectivas ramas femenil y varonil.

La organizadora del evento, Candy Romero Medina, explicó que, además del significado deportivo y dada la alta competencia, el torneo se ha convertido en uno de los mejores de la zona sureste y del país, ya que incluso sirve de “trampolín” para detectar nuevos talentos y registrar marcas en tiempos, velocidad y desempeño en el historial de cada competidor.

Apenas en días pasados, sectores como el hotelero y restaurantero señalaron que no se lograron cumplir las estimaciones de ocupación durante la temporada vacacional decembrina, pues los visitantes no se quedaron en la ca-

pital; si llegaban, se marchaban el mismo día a otros estados.

Competencia

La décima edición del “Torneo Atlético Athlos – Humberto Sánchez Álvarez” se realizará desde tempranas horas los días 23 y 24 de enero de 2026, con sede en la “Pista Olímpica” del Centro de Alto Rendimiento (CEDAR) de la capital campechana.

Oportunidad

La entrenadora también abordó

el tema turístico, destacando que cada competidor vendrá acompañado, en promedio, de una hasta cuatro personas, quienes generarán movilidad turística en la capital, beneficiando sectores como hoteles, restaurantes y otros servicios.

El maestro deportivo Humberto Sánchez Álvarez estimó que realizar un evento de tal magnitud puede generar una derrama económica significativa, considerando que los regionales nacionales de atletismo, avalados por federaciones deportivas, representan gastos superiores al millón de pesos.

(David Vázquez)



Con 400 competidores, el evento generará una derrama significativa.



La pieza se exhibe por primera vez en el sur de la Entidad. (Especial)

Exhiben Estela 46 en el Baluarte de la Soledad

La Estela 46 de la zona arqueológica de El Palmar, del periodo Preclásico Tardío (siglo I d.C.), puede ser admirada por visitantes locales, nacionales y extranjeros tras concluir su conservación y restauración, y actualmente se exhibe en el Museo de la Arquitectura Maya, Baluarte de la Soledad.

La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía y especialistas del INAH llevaron a cabo los trabajos de restauración.

Aunque la estela fue trasladada a la ciudad capital a inicios de los años 80, fue hasta finales de 2025 que se presentó al público. Adriana Velázquez Morlet, direc-

tora del Centro INAH-Campeche, destacó que es la primera vez que se exhibe esta pieza en la región sur del Estado.

Los trabajos de investigación y conservación del sitio iniciaron en 2007, con estudios arqueológicos, epigráficos e iconográficos, y se utilizó fotogrametría para registrar la superficie de la piedra caliza, difícil de preservar.

La estela mide 2.96 metros de alto, 70 cm de ancho y 48-50 cm de grosor, con un peso aproximado de cuatro toneladas, conservando el bloque original sin formas definidas, característica de su origen temprano.

(Wilbert Casanova)

Carmen

Decae calidad educativa en la Unacar

Los problemas administrativos, financieros o la capacitación docente, bajan la plantilla estudiantil

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La pérdida de confianza en la Universidad y sus autoridades, insuficiencia en recursos financieros, falta de formación docente a largo plazo y complicaciones para satisfacer otras necesidades como la modernización por complicaciones burocráticas, son las debilidades que reconoció la Universidad Autónoma del Carmen (Unacar) en su último reporte ante el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

En su más reciente documento correspondiente al periodo 2022-2025 que, en su mayoría, corresponde a la rectora Sandra Laffón Leal, destaca que las complicaciones mencionadas generan problemas que incluso propician la disminución de matrícula estudiantil.

Una de las realidades que resalta en la glosa es la aceptación de la falta de recursos para las jubilaciones y la oferta educativa foránea con características atractivas para los estudiantes, aunado a problemas laborales, saqueo de recursos y huelgas constantes.

De forma simultánea, igual se detectó la falta de atención a la necesidad de crear un Programa Institucional Integral y de Salud Mental, junto con la falta de programas extracurriculares y posgrados para el desarrollo de competencias y formación con-

tinua de los estudiantes.

Disminuye matrícula

Entre los problemas señalados destacó la disminución de matrícula escolar, la cual queda evidenciada en los reportes semestrales de la página web oficial de la Unacar, por ejemplo: en el periodo febrero-julio 2025 había registro de 8 mil 327 estudiantes de diferentes niveles, cantidad menor a los 8 mil 500 del periodo enero-junio 2024.

En cuanto al periodo agosto-diciembre 2025 el registro de 9 mil 337 estudiantes de preparatoria, licenciaturas y posgrado fue menor en comparación a los 9 mil 364 del semestre agosto-diciembre 2024.

Lo anterior se suma a diversas observaciones de respuestas incompletas o deficientes a seis solicitudes de información ciudadanas por medio de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública en Campeche (Cotaipec).

También se añaden dos observaciones en la Cuenta Pública 2023, una de más de 4 millones de pesos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el procedimiento 2023-4-99032-19-0564-2024, y otra por 60 mil 780.74 pesos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam).

(David Vázquez)



Por falta de recursos se retuvieron los pagos de pensión y prestaciones a extrabajadores. (P. Prado)



Sin un catálogo académico que ofrecer hubo alejamiento de alumnos de preparatoria y licenciaturas.

Diputados piden castigo a rectora si cometió desfalco



Las protestas evidencian la crisis en la universidad. (Perla Prado)

Con señalamientos sobre los presuntos malos manejos de recursos públicos y cuestionamientos al actuar de las autoridades fiscalizadoras, legisladores del Congreso del Estado fijaron postura por la situación que enfrenta la rectora de la Universidad Autónoma del Carmen (Unacar), Sandra Laffón Leal, a partir de observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Sobre el posible daño a la hacienda pública superior a dos millones de pesos advertido en las cuentas públicas de la ASF, el pago de recursos a personas no autorizadas, ocultamiento de información pública, entre otras irregularidades, el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Pool Alpuche señaló que estas anomalías deben ser esclarecidas o, en su caso, sancionadas conforme a la ley.

Sostuvo que lo relacionado con el manejo de recursos públicos debe transparentarse, al tratarse de dinero de la ciudadanía, y recalcó que, de

Si existían indicios de desfalcos o malos manejos desde hace años debieron atenderse oportunamente y no cuando surgen diferencias políticas".

PEDRO ARMENTÍA LÓPEZ
LEGISLADOR LOCAL

comprobarse irregularidades cometidas por la rectora, deben ser castigadas. Reconoció que los problemas financieros de la Unacar no son nuevos, ya que en años anteriores se registraron anomalías, incluyendo manifestaciones de trabajadores jubilados y pensionados por la falta de pagos, lo que evidencia una crisis prolongada en la institución.

Mientras que, el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Pedro Armentía López, consideró que este caso se da en un contexto político complejo, en el que "no existen casualidades". Señaló que

las observaciones por más de dos millones de pesos y la falta de entrega de información a los órganos fiscalizadores se presentan justo en un momento de confrontación con la rectora, lo que, a su juicio, podría responder a una narrativa política.

Armentía López subrayó que, si existían indicios de desfalcos o malos manejos desde hace años debieron atenderse oportunamente y no cuando hay diferencias políticas. No obstante, precisó que cualquier acusación debe seguir el debido proceso legal, sin presiones ni juicios mediáticos y sin vulnerar la autonomía universitaria.

Ambos legisladores coincidieron en que la situación financiera y administrativa de la Unacar arrastra problemas de varios años, particularmente relacionados con pagos, plazas y atención a jubilados, por lo que insistieron y coincidieron en la necesidad de que las investigaciones se conduzcan con apego a la ley, transparencia y respeto a las instituciones.

(Alejandro Balán)

Segob avala servicio de pochimóviles

Antes de que circulen debe existir un ambiente de respeto entre taxistas y demás transportistas

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El servicio de moto-taxis en la Isla se permitirá siempre y cuando exista un equilibrio entre los llamados "pochimóviles" con taxistas y transportistas concesionados, advirtió la secretaría de Gobierno de Campeche, Elisa Hernández Romero, al afirmar que debido a que operan en un escenario de irregularidad, continuarán los operativos de la Policía Municipal.

En una creciente inconformidad social, pues estas unidades violan el reglamento de tránsito y ponen en riesgo a pasajeros y terceros, aclaró que la posible autorización de estos vehículos sería limitada a ciertas colonias donde realmente se justifique el servicio y no de manera generalizada en toda la ciudad, pero, además, pagarán impuestos como lo hacen los demás concesionarios.

Luego de que en días pasados se registrara un operativo ante el descontrol por la presencia de los pochimóviles en toda la ciudad y no solo en colonias como anteriormente circulaban, la funcionaria señaló que en la Isla son unidades que no están permitidas para dar servicio y, aunque la Agencia Reguladora del Transporte en Campeche (ARTEC) ha sido considerada ante la necesidad de trabajo como de transporte de los carmelitas, hay cosas que no se van a permitir ni porque se hagan ajustes a la ley.

Durante su visita a Carmen, Hernández Romero señaló que, aunque se respeta la autonomía municipal, el Gobierno del Estado tiene la obligación de vigilar y regular el transporte público conforme a la ley, al subrayar que la prioridad es y será la seguridad de todos los ciudadanos.

Admitió que este tipo de transporte es una necesidad en algunas colonias, pero insistió en que no puede operar sin regulación, seguros ni condiciones mínimas de



Este tipo de vehículos no está adaptado para transitar en las grandes ciudades por su infraestructura y falta de protección. (Perla Prado)

“Este transporte es una necesidad en algunas colonias (...), pero no puede operar sin regulación, seguros ni condiciones mínimas de protección al pasajero”.

ELISA HDEZ. ROMERO
SECRETARIA DE GOBIERNO

protección al pasajero.

También explicó que se busca un "equilibrio" entre los pochimóviles, taxistas y los transportistas concesionados, por lo que, en la actualidad, el Gobierno de Campeche a través de la Secretaría de Gobierno, la ARTEC y las dependencias de Seguridad y Finanzas, están analizando cuál sería el mecanismo para que se puedan dar las condiciones de

legalidad, certeza, pero sobre todo de seguridad, pues aclaró que la posible autorización de estos vehículos sería limitada a ciertas colonias donde realmente se justifique el servicio, y no de manera generalizada en toda la ciudad como está sucediendo en la actualidad.

La secretaría de Gobierno agregó que uno de los temas prioritarios es que al presentarse

un esquema para que ellos den el servicio en colonias de Ciudad del Carmen, se tengan condiciones legales para que cuenten con un seguro de daños a terceros, pues el usuario aun y cuando pague tarifas menores, merece tener una garantía que ante cualquier accidente les proteja como sucede en otros servicios de transporte legalmente constituidos.

(Perla Prado)



Han ocurrido muchos accidentes en donde se han visto involucrados. (Perla Prado)



Deberán contar con seguro de pasajero y otras garantías de cobertura. (Perla Prado)

Hoteleros buscan reactivar turismo

Empresarios exigen mayor conectividad aérea con el objetivo de atraer visitantes y eventos al municipio

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La severa crisis que enfrenta el sector hotelero local, la cual inició hace cinco años debido a la pandemia por Covid-19, mantiene a los empresarios en completa incertidumbre.

Integrantes de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Carmen, A.C., sostuvieron una reunión de trabajo en la que expusieron diversos planteamientos enfocados a la reactivación del sector turístico y hotelero del municipio, ante el bajo flujo de visitantes y las condiciones económicas que enfrenta la ciudad. Sin embargo, ninguna de estas propuestas considera bajar las tarifas de hospedaje.

De acuerdo con la presidenta de los hoteleros carmelitas, Ileana Jeanette Herrera Pérez, durante el encuentro uno de los principales temas abordados fue la conectividad aérea. Señaló que los altos costos de los vuelos hacia y desde Ciudad del Carmen representan una limitante para atraer turismo y eventos, tanto nacionales como regionales, porque, pese a que se han anunciado negociaciones con otras aerolíneas para promover su llegada al Aeropuerto Internacional, nada ha logrado concretarse, aunque la demanda existe.

Explicaron que, si tal vez pareciera que no hay pasajeros, es porque muchas personas deciden viajar a destinos cercanos como Villahermosa o Mérida, donde existe mayor oferta, aunque esto implique más tiempo de traslado. Los empresarios reiteraron que continuarán presionando a las autoridades para que se realicen las

Destacan que los altos costos de los vuelos limitan la llegada de los visitantes a Ciudad del Carmen

gestiones necesarias que consoliden esta añeja demanda de mayor conectividad aérea.

Los integrantes de la asociación destacaron la importancia de que el cobro del dos por ciento sobre hospedaje sea utilizado exclusivamente para la promoción turística del municipio, con el objetivo de fortalecer la difusión del destino y generar mayor ocupación hotelera. Señalaron que es necesario seguir visibilizando las bondades de Ciudad del Carmen en materia de naturaleza, playas y convenciones, pues si no se promueve el destino, difícilmente se atraerán visitantes.

Otro de los puntos abordados fue la carga fiscal que enfrentan los hoteles, por lo que solicitaron mayor flexibilidad en las tarifas de impuestos relacionadas con la operación de los establecimientos, considerando que los costos actuales afectan la viabilidad del sector.

Se planteó la necesidad de atraer convenciones y eventos de mayor relevancia al Centro de Convenciones de Ciudad del Carmen, como estrategia para generar derrama económica y dinamizar actividades relacionadas con el turismo. Los hoteleros señalaron



El sector enfrenta una crisis desde hace cinco años por la pandemia y la baja afluencia de turistas.

PROPUESTA
2%
Porcentaje sobre
hospedaje sugerido para
promoción turística

que estas propuestas buscan impulsar la recuperación económica del municipio a través del fortalecimiento del sector turístico.

(Texto y Fotos: Perla Prado)



Plantean estrategias sin la reducción de las tarifas de hospedaje.

Advierten impacto de traslado de activos petroleros a Tabasco

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La pérdida de relevancia de Campeche como Estado petrolero ha generado un escenario de creciente incertidumbre, una situación que, de acuerdo con empresarios locales, no es reciente y responde a decisiones tomadas desde hace al menos dos años.

Así lo reveló Hugo Alberto Juárez Lara, propietario de una compañía carmelita, quien reconoció que desde entonces, Campeche dejó de ser un referente nacional en la industria petrolera tras la transferencia de activos estratégicos al estado de Tabasco, lo que impactó directamente en la economía regional y en la estabilidad de decenas de empresas locales.

Tras el retiro no oficial de la lista de estados petroleros a Campeche, situación que ha generado reclamos sobre si alguna vez realmente fue retribuido por su vocación en la industria del petróleo y el gas, el empresario advirtió que

la marginación será aún mayor, especialmente en términos presupuestales. Señaló que la falta de pagos por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX), así como la reducción de operaciones en la entidad, fueron claros indicadores de que esto estaba sucediendo.

El cierre de negocios y la obligación de que empresas migraran a estados como Tabasco, Tamaulipas o Veracruz en busca de oportunidades —donde sí existen proyectos— es una muestra evidente de que esta situación se viene gestando desde hace al menos dos años. Juárez Lara sostuvo que esta circunstancia no debió permitirse y responsabilizó a los distintos niveles de gobierno, así como a legisladores federales, por no defender los intereses históricos de Campeche, entidad que durante décadas sostuvo la producción petrolera nacional.

De cara a 2026, el panorama no es alentador, pues la producción se ha trasladado a aguas profundas, y

los Activos de Producción Cantareel y Ku Maloob Zaap, que eran los que más aportaban, ya están en franco declive. El empresario refirió que la industria privada petrolera se mantiene lenta y con alta incertidumbre, mientras que la prioridad operativa se ha desplazado hacia proyectos en otros estados, relegando a Ciudad del Carmen pese a su posición estratégica. Todo esto ocurre porque la ciudad ya no está cerca de los complejos que generan la producción que PEMEX busca.

Juárez Lara hizo un llamado a la unidad entre autoridades y el sector empresarial para exigir lo que legalmente corresponde a Campeche, advirtiendo que, de no hacerlo, los principales afectados seguirán siendo los ciudadanos que dependen de la actividad económica vinculada al sector energético, pues, sean proveedores directos o no de PEMEX, su actividad económica depende de esta industria.

(Texto y Foto: Perla Prado)



PEMEX reduce operaciones, afectando a proveedores y ciudadanos.



Las unidades de gran altura de la CFE y Telmex son un riesgo a los postes. (P Díaz)



Habitantes de la colonia Centro reclaman acción inmediata a las empresas. (P. Díaz)

Cables bajos bloquean las calles

Tráileres han roto los tendidos en varias ocasiones; piden que se eleven, así previenen accidentes

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Vecinos de La Villa alertaron sobre los cables de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de Teléfonos de México (Telmex) que se encuentran demasiado bajos, representando un riesgo para los vehículos de gran altura. En varias ocasiones, estos cables han sido dañados por tráileres y volquetes, por lo que los conductores solicitan que se eleven para evitar incidentes.

Ramón Méndez Velázquez, residente de la colonia Centro, señaló que en varias ocasiones

los tráileres han reventado cables al chocar con sus cajas debido a la baja altura, por lo que tanto CFE como Telmex deberían tomar cartas en el asunto y elevarlos para prevenir accidentes.

“Hace varios meses un tráiler rompió unos cables de CFE en la avenida principal, y lo mismo ha ocurrido en otras calles del poblado. Es necesario que las compañías suban los cables para evitar problemas y proteger a los usuarios”, comentó Méndez Velázquez.

El vecino también mencionó

que, durante el carnaval, los cables bajos representan un problema adicional, ya que los carros alegóricos no pueden circular con facilidad y en varias ocasiones se han quedado enredados. Por ello, solicitó que las empresas prioricen la elevación de los cables en las calles principales, donde circulan más vehículos pesados.

Agregó que, diariamente, por la calle principal circulan vehículos de gran altura, incluyendo maquinaria, lo que dificulta el tránsito seguro. Por ello, considera que es prioritario elevar los cables de

esta vía para prevenir daños.

Méndez Velázquez indicó que, en ocasiones, los tráileres que rompen cables durante el día son detenidos por los pobladores para que se hagan responsables de los daños. Sin embargo, algunos incidentes ocurren de madrugada, cuando los conductores se dan a la fuga, dejando los cables dañados varios días hasta su reparación.

Sandra Morales Damas, residente de la colonia La Lupita, señaló que en su colonia también circulan volquetes y tráileres, lo

que ha provocado que en varias ocasiones se rompan los cables debido a su baja altura. “Es necesario elevarlos para que los vehículos pesados puedan pasar sin causar daños”, afirmó.

Morales Damas destacó que el tráfico en Sabancuy ha aumentado, por lo que es fundamental elevar todos los cables a una altura segura, comenzando por las calles principales, y así garantizar que progresivamente todos los cables queden más altos y seguros para la circulación.

(Pedro Díaz)

En Sabancuy, exigen reparar y ampliar banquetas del viaducto

SABANCUY, Carmen, Campeche.- El viaducto presenta banquetas únicamente en un lado y, en varias secciones, están deterioradas, lo que obliga a los peatones a bajar al pavimento, con el riesgo de ser atropellados. Por ello, los pobladores solicitan la construcción de banquetas seguras y de ambos lados para mejorar la seguridad y la imagen del viaducto.

Isidro Betancourt López, quien frecuentemente corre por la zona, señaló que las banquetas son angostas y presentan daños en varios tramos, por lo que es necesario repararlas para evitar que los peatones tengan que transitar sobre la carretera, donde circulan numerosos vehículos y el riesgo de accidente es alto.

El viaducto tiene una extensión de dos kilómetros, desde Sabancuy hasta el entronque, y es utilizado por habitantes que se dirigen a la playa, regresan al pueblo o realizan caminatas y trotos, por lo que resulta fundamental que las banquetas estén en buen estado.

“Las autoridades locales deberían gestionar banquetas más amplias y que se construyan en ambos lados de la carretera. Esto no solo mejoraría la seguridad, sino también la imagen del viaducto. Incluso podrían habilitarse miradores para que los conductores se detengán a

tomar fotos del estero”, indicó.

Agregó que muchas veces los peatones deben bajar al pavimento en los tramos dañados, lo que representa un peligro constante. Por ello, insistió en la necesidad de reparar y ampliar las banquetas para que los pobladores puedan transitar sin riesgo.

María Velázquez Reyes, quien también camina a diario por el viaducto, mencionó que las banquetas llevan años en mal estado y que esto obliga a los peatones a caminar sobre la carretera,

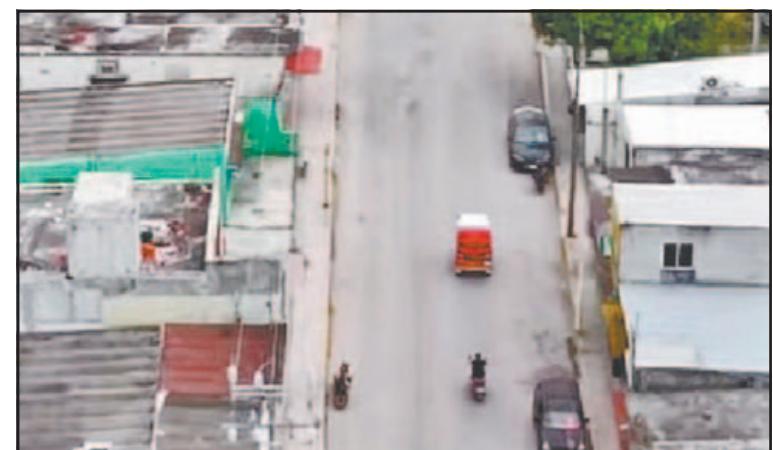
donde el tránsito de vehículos es frecuente y peligroso. Por ello, reiteró la solicitud de contar con banquetas seguras.

Velázquez Reyes indicó que el alumbrado del viaducto funciona en un 80 por ciento, ya que hay tramos oscuros que representan riesgos tanto de accidentes como de robos. Por ello, pidió que se reparen las lámparas y que las autoridades locales actúen para garantizar la seguridad de los pobladores durante la noche.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)



Claman por las mejoras en el alumbrado y accesos de los transeúntes.



Solicitan instalar más señalamientos para proteger a los peatones.

Vecinos urgen pintar los pasos peatonales

SABANCUY, Carmen, Campeche.- En la calle principal del poblado hay tres pasos peatonales que no están pintados, lo que los hace casi imperceptibles y representa un riesgo para los peatones que cruzan la vía.

Los vecinos solicitan a las autoridades locales que pinten los pasos y coloquen más señalización vial para prevenir accidentes mortales.

Carlos Zapata González, residente de la colonia Centro, señaló que los conductores que transitaban de paso desconocían la ubicación de los pasos peatonales, lo que aumenta la probabilidad de atropellos.

Destacó que la calle principal cuenta con comercios a ambos lados, por lo que los habitantes deben cruzarla con frecuencia, pero al no percibirse los pasos, muchos peatones cruzan en cualquier punto.

Zapata insistió en la urgencia de pintarlos y colocar más señalización para que los conductores respeten a quienes cruzan.

Carolina Rodríguez Sánchez coincidió en que la calle, al ser la entrada y salida del poblado, debería estar mejor señalizada, ya que diariamente circulan cientos de vehículos, muchos foráneos que se desorientan.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)

Policía

Aseguran narcotiendita en la Ex Zona

Un juez emitió la orden de cateo para un predio donde hallaron droga sintética en diversos muebles

Personal de la Fiscalía General de la República (FGR), con apoyo de la Guardia Nacional (GN), el Ejército Mexicano y la Marina, realizaron un cateo en la denominada ex zona de tolerancia; las fuerzas federales ingresaron a un predio señalado como punto de venta de drogas y, tras el operativo, el inmueble quedó clausurado.

La acción fue encabezada por agentes ministeriales federales con la participación de elementos de la Marina, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, quienes contaban con una orden de cateo para un predio ubicado en la colonia Peña, la diligencia derivó de denuncias anónimas por la venta de narcóticos, por lo que los cuerpos de seguridad cerraron la carretera antigua a Kalá y la vía antigua a Mérida.

Los elementos ingresaron al inmueble, utilizado como cuartería donde ejercen su trabajo trabajadoras sexuales, y cuya



Los efectivos cerraron las calles de acceso durante la movilización y la confiscación. (POR ESTO!)

moradora es conocida como "La Colombiana". Durante la inspección, localizaron sustancias con características de droga sintética

ocultas en diversos muebles.

Como resultado del operativo, se logró el aseguramiento de una mujer y un hombre, quienes

fueron trasladados a la FGR por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo.

Durante las acciones de se-

guridad, que se prolongaron por aproximadamente dos horas, no se registraron hechos violentos, algunas trabajadoras sexuales se resguardaron en otras cuarterías, mientras que los clientes fueron retirados del lugar pese a mostrar inconformidad, el acceso al inmueble permanece clausurado con sellos oficiales.

Recientes detenciones

Cabe señalar que este operativo está relacionado con otras detenciones recientes en la carretera antigua a Kalá, donde cinco personas fueron aseguradas en hechos distintos: Dos que se desplazaban en una motocicleta y que finalmente huyeron, y otras tres que viajaban en un automóvil rojo, a estos últimos se les decomisaron drogas sintéticas y hierba verde con las características de la marihuana.

(Redacción POR ESTO!)

Escapa luego de amenazar a locatarios con un cuchillo

Efectivos policiales de diversos departamentos acudieron al mercado principal "Pedro Sainz de Baranda" posterior a que ciudadanos, al igual que locatarios, reportaron a un hombre armado con un cuchillo el cual usó para amenazarlos; pese al intenso despliegue de seguridad, no pudieron dar con el paradero del indicado.

El incidente ocurrió cuando ciudadanos, entre locatarios y compradores, fueron interceptados en los pasillos de frutas y verduras del mercado principal, situado en el cruce de la calle Costa Rica, por un hombre visiblemente drogado, quien portaba un cuchillo el cual usó para amenazarlos sin razón alguna, y quien no conforme intentó atacarlos.

(Dismar Herrera)

Al temer que alguna persona resultara herida, dieron aviso al número de emergencias, y en respuesta, el agresor, a sabiendas que la policía iba en camino, escapó.

En pocos minutos las inmediaciones de la central de abastos fueron cercadas por varios elementos estatales, grupo "Zazil", turísticos y motorizados, los cuales ingresaron a los pasillos, al estacionamiento del segundo nivel, al igual que al área de carga de la calle Tabasco.

Algunos ciudadanos señalaron que vieron al hombre correr en los pasillos de la alameda, pero no dieron con el señalado, ya que presuntamente ingresó a un predio con maleza y los policías finalmente se retiraron.



Sus compañeros lo sometieron.

Detienen a un hombre tras agreder a mujer en reunión

Policiales, paramédicos y personal del grupo "Zazil" asistieron a una mujer golpeada en un predio de la unidad habitacional Presidentes de México, donde el presunto agresor fue sometido por personas alcoholizadas y entregado a las autoridades, quienes lo llevaron a la Fiscalía General del Estado (FGE).

El hecho ocurrió en el interior de una casa de la calle Victoriano Huerta, entre Lerdo de Tejada, donde integrantes de la familiaingerían bebidas embriagantes desde temprana hora. Un hombre empezó

a discutir con una pareja, y de los insultos pasaron a los golpes; la mujer, al querer separarlo, fue agredida por el sospechoso, quien armado con una botella rota le causó un corte profundo en la mano derecha y le provocó una hemorragia.

Los gritos de la víctima alertaron a los vecinos y llamaron a la policía, mientras los testigos de la pelea sometieron al atacante, a quien entregaron a las autoridades, y la lesionada recibió atención de paramédicos del SAMU.

(Texto y foto: Dismar Herrera)

Choca pareja al quedarse sin frenos

Dos mujeres fueron canalizadas a distintos hospitales posterior a perder el control de su motocicleta sin frenos cuando bajaban un empinado cerro, atravesaron la avenida Héroe de Nacozari y chocaron contra el andén del tren ligero.

El hecho ocurrió cuando las dos mujeres circulaban en una motocicleta Italika 110 sobre el cerro de la calle Candelaria con dirección a la Héroe de Nacozari, pero durante el trayecto, la conductora se quedó sin frenos, perdió el control, y ambas tripulantes terminaron contra la guarnición del andén del tren ligero; salieron proyectadas tres metros, donde terminaron con

lesiones sangrantes y fracturas.

Empleados del Tren Maya y de la Guardia Nacional detuvieron la marcha del tren para evitar

que las mujeres fueran atropelladas, y momentos después fueron atendidas por paramédicos.

(Dismar Herrera)



Los trabajadores evitaron que el tren las atropellara. (Dismar H.)



A pesar del operativo, no encontraron al indicado. (Dismar Herrera)

Encuentran ahorcado a tabasqueño

Hombre se quita la vida en el interior de su casa en la colonia Tepeyac, de la capital del Estado

Este jueves se registró el suicidio número cinco en el Estado luego de darse a conocer el hallazgo del cuerpo de un hombre, originario de Villahermosa, Tabasco, en el interior de su departamento ubicado en la colonia Tepeyac. Aparentemente vivía solo debido a que su familia reside en su ciudad natal, por lo que, tras la llegada de las autoridades al lugar, informaron la noticia a sus conocidos.

Los hechos ocurrieron sobre la prolongación de la calle Allende, entre Bella Vista y San Diego, donde el cadáver fue encontrado suspendido dentro de la vivienda. Inmediatamente quienes realizaron el hallazgo dieron aviso a las autoridades, y al poco tiempo llegaron para las diligencias de ley.

Al lugar se presentaron elementos de la Policía Estatal (PE) y paramédicos del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes confirmaron que la persona ya no contaba con signos vitales.

Posteriormente, se presentaron elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) y



La persona vivía en soledad, confirmaron las autoridades al señalar que fue el quinto evento en el año.

Moviliza a policías reporte de un presunto suicidio

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una movilización de corporaciones de emergencia se registró en la colonia Playa Norte, lo anterior luego del reporte al número de emergencias sobre una persona presuntamente sin vida por ahorcamiento al interior de un domicilio.

Los hechos ocurrieron en una vivienda ubicada sobre la avenida Eugenio Echeverría Castellot, donde vecinos alertaron a las autoridades tras observar la presencia de una persona inconsciente. Al sitio acudieron elementos de la Policía Municipal y paramédicos de la Cruz Roja, quienes hicieron contacto con los ocupantes del inmueble.

Tras ingresar al domicilio y realizar las diligencias, los familiares informaron a las autoridades que el

deceso se debió a causas naturales y que no se trató de una muerte violenta. Luego de la valoración inicial y la verificación de los datos, se confirmó que no existían indicios de un hecho delictivo.

Ante esta situación, se dio aviso a la autoridad ministerial únicamente para conocimiento y se determinó que no era necesaria su intervención. De esta manera, se permitió que una funeraria se hiciera cargo de los trámites legales y del traslado del cuerpo.

Las autoridades reiteraron que, en casos como este, los protocolos obligan a verificar cualquier reporte relacionado con personas sin vida, a fin de descartar riesgos o hechos violentos y garantizar certeza jurídica a los familiares.

(Israel Lozano)



El menor recibió atención médica.

Arrolla a pareja en moto al omitir alto

Una mujer resultó herida posterior a ser arrollada en moto por un auto sobre la avenida Concordia, lo anterior debido a que el conductor del coche no hizo su alto al momento de ingresar a la circulación con preferencia.

El accidente ocurrió cuando la mujer y su pareja iban en preferencia en una moto Italika 150 en la avenida Concordia; en el cruce de la Alberto Trueba fueron arrollados por el auto Nissan Versa.

Por el golpe, la pareja terminó en el suelo, y la mujer dijo que no podía moverse por un fuerte dolor en la pierna izquierda; fue auxiliada por vecinos, quienes dieron parte al número de emergencias.

Policías y paramédicos de

Rompe ventana al discutir con sus papás, está herido

Paramédicos del Sector Salud asistieron a un menor de edad quien resultó con al menos dos cortes profundos luego de una discusión en el interior de su domicilio, en la colonia Peña.

El hecho ocurrió cuando el menor de edad protagonizó una discusión en su casa, situada entre las calles 19 y 17, donde enojado con sus padres golpeó una ventana y la rompió, pero el vidrio le generó múltiples cortes profundos en la mano derecha y pantorrilla.

Sus gritos de dolor y llanto

alertaron a su madre, quien al ver la sangre llamó a las autoridades estatales al confirmar el accidente doméstico se retiraron, mientras que los paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU), asistieron al menor, y señalaron que no era necesario llevarlo a un hospital.

En un lapso de 30 minutos, los paramédicos se retiraron, pero antes indicaron a los padres los cuidados para que el adolescente sane de lesiones.

(Texto y foto: Dismar Herrera)



Los familiares afirmaron que se trató de muerte natural. (I. Lozano)



La lesionada quedó tirada en el pavimento con fuertes dolores.

Camino Real

Refuerzan jornada de vacunación

Inicia campaña general en Kankí ante alza de influenza; escasean los antígenos contra Covid-19

TENABO, Campeche.- Por la temporada invernal, los casos de influenza aumentaron en un porcentaje fuera de lo normal, principalmente entre gente vulnerable que en un principio se opuso a la aplicación de vacunas para inmunizarse contra enfermedades virales. Por el momento, se agotaron los antígenos contra el Covid-19, informó el doctor Ángel Montero Moo, quien indicó que, como consecuencia de los frentes fríos, se llevará a cabo una jornada de vacunación general. Señaló que este lunes se iniciará en Kankí.

Aseguró que durante este año se trabajará en todas las comunidades cercanas y lejanas, y que no se confían ante las enfermedades virales de la temporada, ya que la influenza presenta casos activos y está afectando a los tenabenos. Indicó que muchos niños han llegado para ser tratados; no hay nada en exceso, sólo lo esperado, y gracias a la vacunación se cuenta actualmente con medicamentos para subsanar todos los síntomas respiratorios. Recalcó que basta con acudir al Centro de Salud del Bienestar para recibir consulta.

Lo importante para la población es acudir a la clínica de salud para



Exhortan a la población a acudir al Centro de Salud para completar sus esquemas de inmunización.

completar su esquema de vacunación contra la influenza y el neumococo, especialmente en los adultos mayores, ya que por la edad pueden presentarse complicaciones. En

cuanto a la del Covid-19, señaló que se agotó y que esta se quedará como un esquema anual que se aplicará a toda la población.

Comentó que hay gente adulta

que se queda con el estigma de lo que se decía o se comentaba, y se niega a aceptar una dosis para prevenir enfermedades como las que actualmente están afectando a la

población, optando muchos por el uso del tapabocas.

Indicó que no se quiere que se repita lo ocurrido con el sarampión, que se está presentando en el país, siendo Puebla el último estado donde se registró un caso. Por ello, se van a completar esquemas de vacunación, y en Kankí se llevarán vacunas contra la influenza, neumococo, sarampión, rubéola, paperas y difteria. Este programa arrancará el lunes en la comunidad, ya que el año anterior inició en el ejido Emiliano Zapata, donde en 2025 afectó a la zona rural.

(Texto y Foto: Amado Caamal)

Sigue cerrado hogar de abuelitos por venta mínima de gasolina

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- Después de un año de que un domicilio en el poblado fuera clausurado por presunto huachicoleo con tres bidones de gasolina, la Fiscalía General de la República aún no libera el predio, aseguraron familiares, entre ellos la presidenta, Aleyda Poot Euan.

Ella explicó que su tío vendía pequeños bidones de gasolina a mototaxistas para conseguir alimentos para su nieta y obtener un peso extra por litro.

La clausura del domicilio de don Cruz Valdemar Poot Caballero, de 80 años, ocurrió en noviembre del año pasado. En ese momento, se intentó que la Guardia Nacional se llevara al anciano, y se advirtió que serían responsables de lo que pudiera ocurrirle a él y a su esposa, María, ambos de edad avanzada. Hoy, ambos se encuentran enfermos y desean regresar a su hogar, al menos para pasar sus últimos días, pero el predio sigue sellado.

Según familiares, al parecer la multa ya fue saldada y esperan que pronto se libere el domicilio, ubicado a media cuadra de la plaza principal de Pomuch.

Señalaron que los ancianos desconocían el delito, mientras que en otros lugares, como Bolónchén de Rejón, se han registrado incidentes graves por la venta de gasolina a granel, de los cuales las autoridades están al tanto, pero sin detenidos.

En este caso, el cierre del local se dio por apenas tres galoncitos y lleva más de un año.

“No es un pleito, es una acla-

ración: deben liberar el hogar de un par de ancianos ya enfermos, quienes actualmente se hospedan en la casa de uno de sus hijos y desean regresar a su casa. Pedimos a las autoridades que tengan un lado humano y consideren que el delito no amerita un castigo de esta magnitud, mientras que los ‘de cuello blanco’ continúan impunes”, expresó la familiar.

(Texto y Foto: Amado Caamal)



FGR mantiene sellado el domicilio pese a que fue pagada la multa.



Vecinos denuncian inseguridad y calles en mal estado. (A. Caamal)

Las Flores sufre robos y falta de servicios básicos

TENABO, Campeche.- Los vecinos del fraccionamiento Las Flores denuncian condiciones precarias y alta inseguridad. Departamentos desmantelados, llenos de maleza y basura, calles en mal estado y sin alumbrado público son parte de la vida cotidiana, a pocos metros del Cobacam.

Inquilinos como Carlos Icte López, Antonio Cohuo Caamal y Johan de los Ángeles exigen mayor vigilancia y servicios básicos.

Durante la última semana se registraron tres robos en casas del fraccionamiento; los delincuentes suelen huir por la parte trasera,

cercana al paso del Tren Maya.

Entre los objetos robados figuran tinacos, accesorios de baño, losetas, muebles y equipos de sonido; hasta el cierre de esta edición no había detenidos.

La inseguridad ha llevado a algunos vecinos a cerrar partes de sus casas o a no regresar a sus viviendas, mientras otros alquilan sus departamentos a pesar del riesgo de ser víctimas de nuevos robos.

Reclaman al Ayuntamiento atención, vigilancia y mejores servicios para garantizar seguridad y bienestar en la zona.

(Amado Caamal)

Dzitbalché

Destituyen y denuncian a funcionario

La carpeta de investigación acusa a H.C.T de incurrir en abuso de confianza por un accidente carretero

DZITBALCHÉ, Campeche.- Por abuso de confianza, un funcionario público de primer nivel fue denunciado y destituido tras verse involucrado en un fuerte accidente ocurrido en el kilómetro 30 de la carretera Campeche-Tenabo.

El ahora exfuncionario deberá cubrir los daños ocasionados o, en su caso, adquirir un nuevo vehículo oficial, ya que la unidad resultó prácticamente inservible tras salirse de la cinta asfáltica y estrellarse contra el cerco de un predio.

Los hechos ocurrieron durante la madrugada del fin de semana, cuando el funcionario estatal, identificado con las iniciales H.C.T., circulaba por la carretera Campeche-Mérida.

Presuntamente en estado de ebriedad, el conductor se habría quedado dormido al volante, lo que provocó que perdiera el control del vehículo y terminara fuera de la vía. El funcionario sufrió lesiones y fue auxiliado y trasladado a un hospital.

El incidente generó inconformidad entre la ciudadanía, al cuestionarse el uso del vehículo oficial durante un fin de semana, sin que existiera comisión alguna que justificara su desplazamiento.

Ante esta situación, la alcaldía tomó las medidas correspondientes y determinó la destitución del funcionario, quien se encuentra bajo investigación para

El ahora exfuncionario sufrió lesiones y fue trasladado a un hospital; deberá cubrir los daños o adquirir un nuevo vehículo oficial por su imprudencia.

determinar si existe la posible participación de otros servidores públicos, toda vez que el ayuntamiento cuenta con un responsable del resguardo y control de las llaves de los vehículos oficiales, la situación jurídica se encuentra en análisis y se abrió una carpeta de investigación en contra de H.C.T., quien ya fue separado de su cargo.

Se informó que la titular del área jurídica de la alcaldía, Marjorie Nazaret Pech Moreno, acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) para interponer una denuncia adicional en contra del exfuncionario, a fin de que responda por la imprudencia de conducir un vehículo oficial durante la madrugada y en presunto estado inconveniente. Por estos hechos, fue acusado de abuso de confianza y deberá afrontar las consecuencias legales correspondientes.

(Erik Caamal)



La titular del área jurídica del Ayuntamiento, interpuso una querella ante la Fiscalía. (Erick Caamal)



El vehículo oficial quedó prácticamente inservible tras salirse de la vía y estrellarse contra un cerco.



Vecinos revelan la negligencia del propietario de los animales.

Perros agresivos atacan a mototaxista en La Alameda

DZITBALCHÉ, Campeche.- Un par de peligrosos caninos casi ocasionaron un fuerte accidente al alcanzar a un mototaxista y morderle los pies, provocándole lesiones sangrantes mientras transitaba por la calle principal del barrio La Alameda con dos pasajeros a bordo.

El incidente estuvo a punto de causar que el mototaxi volcara. Al lugar acudieron policías y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes atendieron al lesionado, que sangraba del pie derecho y recibió curación en el lugar.

Los hechos ocurrieron ayer alrededor de las 13:30 horas sobre la calle 20, entre calles 15 y 11 del barrio La Alameda, cuando el mototaxista transitaba con dos pasajeros a bordo.

Estos vivieron un gran susto, ya que el operador perdió el control del vehículo y estuvo a punto de estrellarse contra otra moto.

Logró frenar y estacionarse, permitiendo que sus pasajeros descendieran ilesos, aunque conmocionados al ver que el conductor se estaba desangrando.

Tras el incidente, los tripulantes y vecinos dieron aviso al 911. Elementos de la policía municipal llegaron primero y, al constatar la gravedad de la herida, solicitaron apoyo de los paramédicos del SAMU, quienes valoraron al mototaxista y le aplicaron los primeros auxilios, curando su pie para prevenir posibles infecciones. También se le recomendó acudir a un centro de salud para verificar si requería la vacuna contra el tétanos.

Después de la atención, el lesionado no fue trasladado al hospital integral IMSS-Bienestar, ya que recibió la atención necesaria en el lugar. Vecinos denunciaron que el dueño de los caninos ha recibido varios reportes previos, pero no ha tomado medidas para

controlar a sus animales, quienes permanecen sueltos en la calle y representan un peligro para la comunidad. Por ello, solicitaron la intervención de la autoridad protectora de animales para sancionar la negligencia del propietario.

(Texto y Fotos: Erik Caamal)



El conductor sufrió lesiones sangrantes en el pie derecho.

Calkiní



Las múltiples picaduras provocaron hinchazón en los jóvenes, por lo que requirieron atención médica.



El predio del "Rodeo" fue el escenario del incidente. (Erick Caamal)

Abejas mandan al hospital a dos

Las víctimas y personal de Protección Civil fueron atacados mientras limpiaban y controlaban el área

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Dos personas fueron hospitalizadas tras la picadura de abejas africanas que se encontraban dentro de un tubo en una estructura abandonada, de donde salieron para atacar a los jóvenes en un predio.

Al lugar tuvo que intervenir personal de Protección Civil, quienes también fueron atacados por las agresivas abejas y tuvie-

ron que tirarse al suelo para protegerse de los insectos.

El incidente ocurrió en un predio a orillas de la carretera federal antigua Campeche-Mérida, en la Junta Municipal de Bécal, conocido como "Rodeo".

Los propietarios llegaron al lugar para realizar limpieza y comenzaron a quemar hojas secas, lo que provocó una intensa humareda. Esto alteró a las abejas,

que interpretaron la situación como una amenaza y atacaron a los dueños del terreno.

Las víctimas fueron hospitalizadas debido a las múltiples picaduras de los insectos, que provocaron una fuerte hinchazón en sus cuerpos y requirieron atención médica urgente.

Los propietarios llamaron a los números de emergencia para solicitar apoyo médico. Paramé-

dicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) llegaron rápidamente y trasladaron a los lesionados al Hospital Integral IMSS-Bienestar de Calkiní, donde se les aplicó el antídoto correspondiente.

Protección Civil acudió al predio para controlar y eliminar a las abejas africanas y evitar más incidentes.

(Erik Caamal)

Los propietarios del predio afectado quemaban hojas secas, generando humo, lo que provocó que reaccionaran agresivamente

Retiran trampas mortales para especies marinas en Isla Arena

ISLA ARENA, Calkiní, Campeche.- La comisaría ejidal informó que las autoridades retiraron trampas mortales para especies marinas, conocidas como vivíteros. Se trata de redes que atrapan y matan a ejemplares muy pequeños, que quedan atorados en los agujeros de estas trampas, las

cuales fueron retiradas de varios puntos del litoral de la isla.

La agente municipal, Miney Escalante Cruz, explicó que las trampas fueron detectadas gracias a la vigilancia implementada en altamar, donde se percataron de estas enormes redes. Estas tuvieron que ser desmanteladas por las autorida-

des, aunque algunos pescadores se mostraron inconformes, posiblemente por estar coludidos con el uso de estas prácticas prohibidas, que ponen en peligro especies como las corvinas.

Destacó que la vigilancia ha sido permanente, por lo que se han retirado a todos los pescadores foráneos, provenientes de Celestún y Chambotón, que se llevaban especies de la isla. La acción fue reportada por locales y las autoridades actuaron para evitar un conflicto mayor.

Las redes eran colocadas en zonas estratégicas del mar, causando un daño severo al ecosistema marino de la isla. Afortunadamente, durante los recorridos de vigilancia, las autoridades lograron detectar y retirar estas trampas.

Afirmó que los recorridos de supervisión continuarán para garantizar la preservación de especies de calidad en la isla.



Los vivíteros, atrapaban y mataban a ejemplares muy pequeños.



Las redes estaban colocadas en puntos estratégicos. (E. Caamal)

Hopelchén

Prepara Xcupil su fiesta patronal

Celebran 80 años de venerar a la Virgen de la Candelaria, será del 30 de enero al 2 de febrero

XCUPIL, Hopelchén, Campeche.- La pintoresca comunidad de Xcupil, ubicada a 10 kilómetros de la cabecera municipal, se prepara para la celebración de su tradicional fiesta patronal en honor a la Virgen de la Candelaria, con más de 80 años de antigüedad. Debido a lo anterior, feligreses en coordinación con el Comité Organizador de la feria anual realizaron trabajos de aplicación de pintura en la iglesia y adornaron el frente del templo católico.

La festividad, considerada la segunda más antigua e importante del municipio de Hopelchén—después de la Feria de la Miel y el Maíz, que se celebra en abril en la cabecera municipal—, se llevará a cabo del 30 de enero al dos de febrero.

Durante un recorrido por la comunidad, aunque no fue posible localizar al encargado de los eventos, Indalecio Lara Pech, algunos feligreses, como Mercedes Pantí y don Liberato Canché May, informaron que los festejos en honor a la santa patrona iniciarán con el novenario este domingo 25 de enero.

Relataron que ese día, previo a la misa de las 20:00 horas, la imagen de la Virgen será bajada de su nicho para ser entronizada, con lo cual dará inicio al novenario luego del ingreso del primer gremio.

Indicaron que, durante los nueve días, las misas serán oficiadas por el presbítero David Vivas Hernández, sacerdote de la parroquia de San Antonio de Padua, en la ciudad de Hopelchén, a la cual pertenece la iglesia de la comunidad de Xcupil.

Además de las celebraciones eucarísticas, durante el novenario se realizarán liturgias, alabanzas, rosarios y el ingreso de diversos



La actividad religiosa arranca este domingo 25 con el novenario y la bajada de la imagen. (Mauriel Koh)

gremios católicos, entre ellos Renovación Cristiana en el Espíritu Santo, Legión de María, Catequesis, así como gremios de Artesanos, Campesinos, Jóvenes, Apicultores y Antorchistas Guadalupanos, entre otros.

El último día del novenario se llevará a cabo la tradicional procesión de la Virgen de la Candelaria por las principales calles.

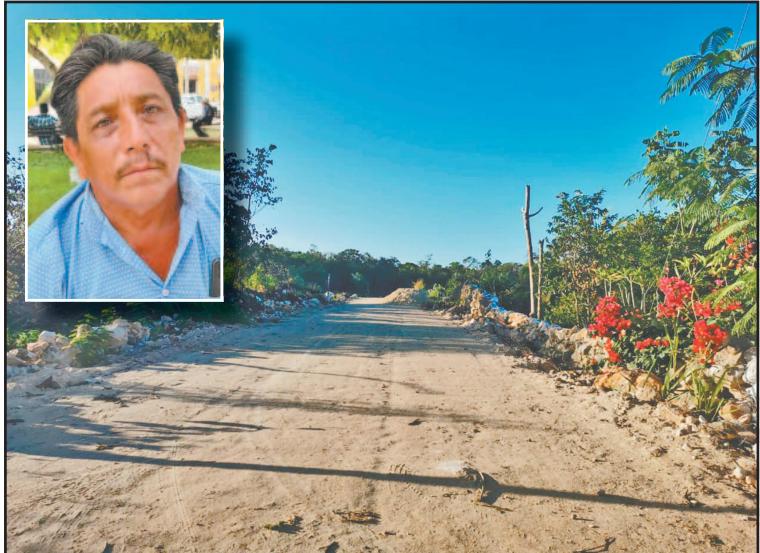
Por otro lado, como parte de la feria del 30 de enero al dos de febrero, se tienen programados bailes juveniles y populares, así como corridas de toros con la participación de reconocidos diestros de fama nacional y regional.

(Mauriel Koh)



También habrá bailes populares y corridas de toros. (Mauriel Koh)

Llegan recursos directo a Pueblos Indígenas



José Alfredo destacó la nueva normativa de la federación. (M. Koh)

HOPELCHÉN, Campeche.- Gracias a la reforma al Artículo 2 Constitucional en donde los pueblos indígenas ahora son reconocidos como Sujetos de Derecho Público, y con el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, los pueblos indígenas de todo el país reciben directamente recursos para obras y acciones de beneficio social, además ellos mismos los administran.

Lo anterior lo señaló José Alfredo Poot Aguayo, consejero nacional indígena del Pueblo Maya en la región de Los Chenes, quién dijo que antes de esa reforma constitucional los pueblos indígenas solo eran reconocidos como Sujetos de Interés Público, es decir, eran mantenidos como lo que son, solo pueblos indígenas, pero sin derecho a progresar.

Ahora dijo que, actualmente los pueblos indígenas del país a través de un reconocimiento en el catálogo de pueblos indígenas ejercen recursos federales, porque el Gobierno de México de Claudia Sheinbaum les otorga una participación económica federal que, los mismos pueblos a través de comités comunitarios manejan y disponen que obras y acciones realizarán en sus propias comunidades.

“Antes los pueblos indígenas no decidían que obras necesitaban, los gobiernos les imponían obras que no eran consultadas con ellos, ahora ya no es así, ahora el pueblo decide qué obra realizar”, expuso.

Agregó que los recursos son gestionados por las autoridades y sistemas normativos locales.

(Mauriel Koh)

Solicitan poda de árboles

HOPELCHÉN, Campeche.- Vecinos de la calle 28 entre 13 y 15 de la colonia El Tamarindo, señalaron que hay varios árboles cuyas copas topan o están en el paso de cables de media o alta tensión, pero con los fuertes viernes chocan y provocan cortos circuitos, que en algunas ocasiones dan lugar a apagones intermitentes.

Indicaron que ese edificio del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) está abandonado, y por ello la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no ha podado los árboles.

Expresaron que, han pedido al INPI su intervención para que a través de sus trabajadores del Centro Coordinador Indigenista (CCI), a menos de tres cuadras sobre la misma calle 28, se poden los árboles y dejen de perjudicar el tendido eléctrico.

Sin embargo, acusaron que ni el INPI ni los encargados del CCI local han hecho lo necesario para atender las demandas de los vecinos, en tanto sufren de apagones.

Pidieron al Ayuntamiento que a través de la Dirección de Protección Civil puedan intervenir y podar esos árboles que afectan el servicio de la energía eléctrica en esa calle.

(Mauriel Koh)



Los vecinos se quejan de los apagones. (Mauriel K.)

Escárcega

Arrolla a menor y huye fracturado

El responsable del accidente pidió ayuda para escapar debido a que no podía ponerse de pie

ESCÁRCEGA, Campeche.- Santiago A.G., de 16 años, resultó lesionado en la cara, piernas y tobillos tras ser arrollado por un motociclista que logró darse a la fuga en un segundo intento, ya que la primera vez no pudo debido a sus lesiones, pero con la ayuda de otras personas que viajaban en una camioneta, finalmente burló a las autoridades.

De acuerdo con datos recaudados con los familiares del menor, el accidente ocurrió a las 22:00 horas de este miércoles, cuando el adolescente iba de regreso a su casa después acudir a una tienda cercana para comprar croquetas para sus perros.

Caminaba sobre la banqueta de la avenida Héctor Pérez Martínez, cuando en esos momentos escuchó una motocicleta que circulaba en la misma dirección a exceso de velocidad.

Al llegar a la calle 21, en la colonia Fátima, fue arrollado por la moto; por el impacto salió disparado en el aire hasta caer al pavimento, donde terminó con



Santiago A.G. resultó con lesiones en cara, piernas y tobillos; ya se recupera en su casa. (Joaquín G.)

lesiones en cara, piernas y tobillos. Mientras que la unidad de dos ruedas quedó tirada metros adelante, y su conductor, un jo-

ven, intentó darse a la fuga, pero no pudo porque se había fracturado la pierna derecha debido a lo fuerte del accidente.

Al verse en esta situación, el motociclista se comunicó con familiares o amigos que llegaron en minutos al lugar del ac-

cidente; levantaron al joven y su motocicleta para luego darse a la fuga, pero abandonaron al menor tirado en el suelo.

Momentos después, un vecino acudió a dar auxilio al herido y también avisó a los padres, quienes llegaron instantes después.

Cabe mencionar que no se presentó la ambulancia de urgencias a pesar de las constantes llamadas, aunque más tarde se presentaron al lugar de los hechos elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) que acordonaron el área y recabaron evidencias.

Luego ayudaron a trasladar al menor a una clínica médica particular, donde fue atendido de sus lesiones y salió de la clínica este jueves, en la mañana, por lo cual se encuentra en su casa y se reporta que ya se recupera de sus heridas, mientras que los familiares acusaron que deben pagar la atención y medicamentos, ya que el motociclista no se hizo responsable del hecho.

(Joaquín Guevara)

Prevalece la oscuridad en la pista de tartán del Cedar

ESCÁRCEGA, Campeche.- La cancha de atletismo de tartán del Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR) en la colonia Fer timex, se encuentra completamente a oscuras, donde los deportistas y personas que llegan a realizar ejercicio tienen que hacerlo bajo esas condiciones, pero ignoran los motivos de esta situación que prevalece desde hace tres meses.

Diversos usuarios que acuden por las noches se quejan del problema, y señalan que la pista o no cuenta con energía o los encargados se niegan a encender el alumbrado.

Ante esta situación, señalaron que es un riesgo acudir a este lugar debido a que la pista de tartán está cerca de un rancho, donde las ser-

pientes se esconden entre la maleza y podría atacar a los deportistas.

También señalaron que muchos usuarios no pueden acudir durante el día porque antes deben trabajar o asistir a la escuela, pero quienes llegan de noche se ven en riesgo de sufrir accidentes al tropezar y sufrir lesiones.

“Se supone que las áreas deportivas deberían de contar con todos los servicios, principalmente con iluminación de noche, pero desconocemos porque está a oscuras”, cuestionaron los usuarios que prefirieron omitir sus nombres, pero que hicieron un llamado público a las autoridades estatales y municipales para dar solución a este problema.

(Joaquín Guevara)



Hay riesgo de que el fuego se salga de control. (Joaquín Guevara)

Suspenden búsqueda de empleado

ESCÁRCEGA, Campeche.- Ante la falta de resultados, trascendió entre las autoridades que la búsqueda de Manuel Hidalgo Flores, empleado de Protección Civil, presuntamente sería suspendida, pues los encargados señalan que ya agotaron todas las posibilidades de encontrarlo, aunque aceptan que tampoco cuentan con pruebas.

Cabe recordar que el tra-

jador se extravió desde el 11 de diciembre del 2025, cuando fue visto por última vez en su parcela.

Los familiares denunciaron la desaparición y se estableció un gran operativo de búsqueda, pero hasta el día de ayer no había indicios, aunque los familiares solicitaron que por favor no paren la búsqueda, pues tienen esperanzas de hallarlo.

(Joaquín Guevara)



No hay indicios de su paradero. (Joaquín Guevara)



Nadie ha informado el motivo de la falta de alumbrado. (Joaquín G.)

Candelaria

Hoyancos afectan a La Peregrina

Las vialidades del poblado se encuentran en lamentables condiciones y dificultan el libre tránsito

CANDELARIA, Campeche.- Las calles de la comunidad La Peregrina se encuentran en malas condiciones a causa de los baches y hoyancos en donde se forman estancamientos de agua, hecho que dificulta el paso de los pobladores, con afectaciones principalmente a los niños en el trayecto diario de sus casas hacia la escuela, según reportaron habitantes del lugar encabezados por Homero Cornelio Pérez, quien planteó la necesidad de que la problemática sea atendida por las autoridades.

Criticó la situación que se vive con relación a la infraestructura vial tanto en su comunidad como en las carreteras que conectan a los centros de población en la región de La Peregrina, pues aseguró que desde hace más de 10 años ninguna autoridad realiza la rehabilitación de las calles y carreteras de la región.

“Gobiernos entran y gobiernos se van, pero nadie se acuerda de cumplir sus promesas realizadas durante la campaña, como ocurre actualmente, pues



Los vecinos acusan a las administraciones municipales por no darles atención. (Juan Vargas López)

quienes hoy gobernan prometieron que harían calles dignas y carreteras de calidad, pero culminará su mandato y no se han

acordado de los habitantes de La Peregrina”, acusó.

Cornelio Pérez recordó que incluso se sumó al trabajo prose-

litista de quienes han gobernado y quienes actualmente gobernan, pero ante el incumplimiento al pueblo, se ha retirado del

quehacer político, al considerar que solo son utilizados como trampolín para llegar al cargo y se olvidan de la gente cuando ya están en el gobierno.

Y para quienes duden lo dicho, los invitó a que realicen un recorrido tanto a La Peregrina como otras comunidades del territorio candelarense, para que vean el sufrimiento que diario los pobladores enfrentan ante el estado deplorable de sus vías de acceso, tanto en el pueblo como para salir hacia la zona urbana.

“Quienes más sufren son los estudiantes, pues tienen que salir pese a las dificultades del trayecto para continuar sus estudios fuera de la población.

Petición

Ojalá que las autoridades recuerden sus promesas y en éste 2026 por fin cumplan la rehabilitación de calles y carreteras en beneficio de la gente que los respaldó para llegar al gobierno”, dijo.

(Juan Vargas López)

Alertan por cierre de calles debido a la fiesta patronal

CANDELARIA, Campeche.- Ante la instalación de los juegos mecánicos y establecimientos comerciales por la feria, ciudadanos alertaron del cierre de vialidades en distintos puntos del centro de la ciudad, con el fin de buscar rutas alternas para evitar contratiempos y multas por circular en sentido contrario en donde habrá acceso a la movilidad en un solo carril.

Sin embargo, el cierre de vialidades en pasos importantes como la avenida Primero de julio ha sido cuestionado por los vecinos, ya que se complica la circulación y el cruce de quienes vienen del centro hacia las colonias o viceversa, de ahí el llamado a los organizadores de la feria para no congestionar

establecimientos comerciales o las vías principales del Pueblo Mágico, pues quienes los pobladores serán afectados.

Ricardo Mendoza y Marcos García propusieron que en lugar de ocupar la avenida Primero de julio, los comercios bien podrían ser instalados en la explanada debajo del viaducto del Tren Maya, donde además de ser una zona protegida por su ubicación en parte alta, dejaría libre la circulación vehicular y peatonal, y facilitaría la visita de la gente a sus puestos de venta.

Por otro lado, hicieron un llamado a las autoridades de Tránsito para que vigilén las áreas cerradas, pues hay quienes quitan las vallas metálicas.

(Juan Vargas López)



El riesgo de accidentes aumenta por las noches. (Juan Vargas L.)



Proponen cerrar vías alternas para evitar incidentes. (Juan Vargas)

Impide maleza transitar por la calle 2

CANDELARIA, Campeche.- La abundante maleza invade parte del andador ubicado en la calle dos entre 33 y 35 de la colonia San Martín, por lo que automovilistas hicieron un llamado a las instancias correspondientes para que limpien los espacios públicos, con el fin de proteger a los peatones y evitar accidentes al bajarse a caminar sobre el carril de

rodamiento. El peligro ocurre precisamente cuando los niños bajan a la calle por evitar pasar sobre la maleza de la banqueta, pues ponen en peligro su integridad ante el paso de los vehículos, donde los conductores muchas veces tienen que realizar maniobras repentinas para no causar una tragedia debido a esta situación.

(Texto y foto: Juan Vargas López)



Afectados solicitaron limpieza.

Deportes

Campeche, viernes 23 de enero del 2026

El Tri se beneficia de la torpeza

México inicia el año con victoria tras un gol en propia puerta de Panamá en el último minuto

PANAMÁ.- El zaguero Richard Peralta anotó en su propia puerta en el alargue y México superó anoche 1-0 a Panamá en un partido de preparación para el Mundial de 2026, con lo cual le puso fin a una racha de seis encuentros sin ganar.

Peralta intentó desviar un tiro suave de Carlos Rodríguez a los 92 minutos, pero lo desvió a su arco para darles el triunfo a los visitantes.

El equipo dirigido por Javier Aguirre y conformado exclusivamente por jugadores de la Liga MX consiguió su primer triunfo desde que se coronó en la pasada edición de la Copa Oro, en agosto del año pasado.

El Tri, que debutó en el Mundial el 11 de junio ante Sudáfrica, enfrentará a Bolivia el domingo en Santa Cruz. Será el segundo encuentro de esta gira de preparación.

México se vio forzado a usar jugadores de la Liga MX por no tratarse de una fecha FIFA.

Panamá, que venía de empatar 1-1 con Bolivia y también padeció la ausencia de varios de sus jugadores regulares, sufrió su primera derrota del año.

Los canaleros quedaron ubicados en el Grupo L y comienzan su participación dentro de la Copa del Mundo el 16 de junio ante Ghana.

Con poco tiempo para entrenar, el Vasco Aguirre decidió iniciar el encuentro con seis de los ocho jugadores disponibles de Chivas, el equipo líder del torneo Clausura mexicano, pero de poco sirvió para inquietar al cuadro local.

Dos de esos jugadores hicieron su debut con la selección mexicana: Richy Ledezma y Brian Gutiérrez, quienes nacieron en Estados Unidos, pero aceptaron el ofrecimiento de la Federación Mexicana para representar al equipo azteca.

La oportunidad más clara del encuentro no vino sino hasta al 76' con un intento del lateral Bryan González que rozó el travesaño.

En la recta final, Aguirre le dio oportunidad al arriete de Chivas, Armando González, quien fue campeón anotador el torneo Apertura. Sin embargo, la Hormiga tuvo sólo un remate de cabeza a los 89 minutos, peligroso pero desviado a tiro de esquina.

Cuando expiraba el encuentro, Jesús Gallardo llegó a línea de fondo por el costado izquierdo y retrasó una pelota para la llegada de Rodríguez, quien realizó un disparo ligeramente desviado por Peralta para el gol del triunfo mexicano.

(AP)



Richard Peralta mandó la pelota al fondo de su portería y ayudó a que el elenco de Javier Aguirre rompiera la sequía de seis partidos sin ganar.

Quiñones se enciende rumbo al Mundial

ARABIA SAUDITA.- Julián Quiñones volvió a demostrar que atraviesa su mejor momento con el Al-Qadsiah, ahora con un doblete que significó la remontada (2-1) ante el Al Ittihad del astro francés Karim Benzema en la jornada 16 de la Saudi Pro League.

Gracias a sus dos anotaciones de ayer, el delantero de la Selección Mexicana llegó a 15 tantos en la temporada 2025-2026 y se coloca como segundo máximo rompe redes de la Primera División en Arabia Saudita, sólo superado por Cristiano Ronaldo, quien posee un gol más.

Aunque el Al-Qadsiah se hizo con el triunfo al final del partido, la noche en Medio Oriente comenzó de forma adversa para Quiñones y compañía. El bando visitante se fue al frente luego de que Karim Benzema fue efectivo desde los once pasos.

El capitán del Al Ittihad fustiló al guardameta Mohammed Al Absi con un potente disparo de pierna derecha para poner el 0-1 en el marcador antes de la media hora de juego. Sin embargo, cuando parecían lle-



El naturalizado mexicano firmó un doblete y llegó a 15 tantos en la Saudi Pro League. (POR ESTO!)

vase la ventaja al descanso, apareció Julián Quiñones para igualar las acciones.

Fue el ex delantero del América el que arrancó la jugada del empate desde el centro del campo. Luego de conducir unos

metros abrió hacia el sector izquierdo, posteriormente se posicionó dentro del área donde recibió un centro preciso que superó a la defensa y lo dejó solo frente al marco para simplemente rematar con la parte

interna de su botín derecho.

Quiñones volvió a ser determinante en el complemento, inclusive consiguió el gol de la remontada en una extraordinaria jugada individual.

(Agencias)

Revelan a finalistas para el MVP

Christian McCaffrey es el segundo jugador nominado en aspirar a tres premios de la NFL

ESTADOS UNIDOS.- Christian McCaffrey se convirtió en el segundo jugador en ser finalista para tres premios de la NFL en el mismo año, uniéndose a Josh Allen, Trevor Lawrence, Drake Maye y Matthew Stafford en la contienda por el galardón al Jugador Más Valioso de la NFL 2025.

McCaffrey y Maye también son finalistas para el Jugador Ofensivo del Año. Mientras que McCaffrey y Lawrence están igualmente entre los finalistas para el Jugador Regreso del Año.

Los ganadores se anunciarán durante la gala *NFL Honors* que se realizará el 5 de febrero. Un panel nacional de 50 miembros de los medios que cubren regularmente la liga completó la votación antes de que comenzaran los *playoffs*. Los votos fueron tabulados por la firma contable Lutz and Carr.

Los votantes seleccionaron un Top 5 para los ocho premios de la AP NFL. Los votos de primer lugar valen 10 puntos. Los votos de segundo a quinto lugar valen cinco, tres, dos y un punto, respectivamente.

Allen, el actual MVP, lanzó para 3 mil 668 yardas, 25 touchdowns y 10 intercepciones, registrando un índice de pasador de 102.2 para llevar a *Buffalo* a su séptima aparición consecutiva en los *playoffs*. También corrió para 14 TDs.

Lawrence ayudó a *Jacksonville* a ganar 13 juegos y el título de la AFC Sur. Registró 4 mil 7 yardas por pase, 29 TDs y 12 intercepciones.

McCaffrey, un *All-Pro*, corrió para mil 202 yardas y 10 touchdowns, además atrapó 102 pases



Matthew Stafford, de los *Rams*, lideró el año con 4 mil 707 yardas por pase y 46 touchdowns. (AFP)

para 924 yardas y siete touchdowns. Fue clave para que unos *49ers* de San Francisco plagados de lesiones ganaran 12 juegos. Es el segundo jugador en ser finalista a tres premios, lo que sólo había logrado Joe Burrow.

Maye registró 4 mil 394 yardas por pase, 31 touchdowns y ocho intercepciones para llevar a los

Patriotas de Nueva Inglaterra al título de la AFC Este y a una aparición en el juego de campeonato de la AFC el domingo. Maye lideró la NFL en índice de pasador (113.5) y porcentaje de pases completados (72).

Stafford lideró la NFL con 4 mil 707 yardas por pase y 46 touchdowns. Lanzó ocho intercep-

ciones y terminó segundo detrás de Maye con un índice de pasador de 109.2. Stafford fue *All-Pro* del primer equipo por primera vez en su carrera de 17 años.

El año pasado, el pasador Lamar Jackson fue el *QB All-Pro* del primer equipo, pero fue superado por Allen para el MVP.

(AP)

Habrá más duelos en Abu Dabi

ESTADOS UNIDOS.- La NBA y el Departamento de Cultura y Turismo de Abu Dabi anunciaron que continuarán su asociación. La liga acordó seguir llevando juegos de pretemporada a la nación del medio oriente, además de que las partes completaron conversaciones para lanzar una nueva academia global en la capital de los Emiratos Árabes Unidos para los mejores jugadores masculinos.

No se divulgaron los términos financieros, aunque es razonable esperar que la extensión de nueve años valga bien más de 300 millones de dólares, esto en relación a los 25 millones de euros (29.2 millones de dólares) que pagó el DCT a la EuroLeague para ser anfitrión de la Final Four de esa liga el año pasado.

La extensión también llega en un momento en que la NBA y FIBA están trabajando para lanzar una nueva liga en Europa, posiblemente tan pronto como el próximo año. DCT tiene profundos lazos con el Manchester City, que se cree que es una de las franquicias que se ha reunido con la NBA sobre la posibilidad de pujar por un lugar en la nueva empresa de baloncesto. Manchester City también tiene una participación en el Co-Op Live Arena, donde la NBA llevará un juego de temporada regular en 2027.

Mohamed Khalifa Al Mubarak, presidente del DCT Abu Dabi, es hermano de Khaldoon Al Mubarak, quien preside el Manchester City y es un alto ejecutivo de Mubadala, uno de los fondos soberanos de Abu Dabi.

(AP)

Cuervos confirma a su nuevo entrenador

ESTADOS UNIDOS.- Jesse Minter es el nuevo entrenador en jefe de los *Cuervos* de Baltimore.

El club contrató al coordinador defensivo de los *Chargers* de Los Ángeles. Minter reemplaza a John Harbaugh, quien fue despedido a principios de este mes después de 18 años cuando los *Ravens* no lograron clasificarse a la posttemporada.

Minter, de 42 años, era uno de los nombres más destacados entre los candidatos este invierno. Fue entrevistado virtualmente por varios equipos, incluidos los *Steelers* de Pittsburgh, que también están buscando un entrenador después de que Mike Tomlin renunciara la semana pasada. Aca-

bió en *Baltimore*, donde su trabajo será ayudar al *quarterback* Lamar Jackson, dos veces MVP, a dar el siguiente paso en una carrera que ha sido consistentemente desafortunada en la posttemporada.

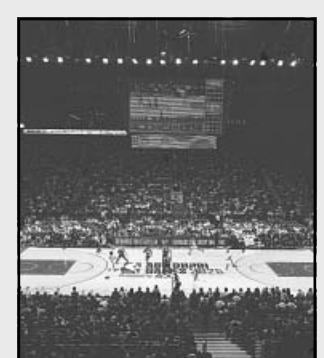
Minter también pasó cuatro temporadas en *Baltimore* (2017-20), ascendiendo de asistente defensivo a entrenador de backs defensivos en su último año. También entrevistó para las vacantes de entrenador en jefe en *Atlanta* y *Miami* a principios de esta semana. *Las Vegas*, *Pittsburgh* y *Tennessee* también han solicitado entrevistas.

(AP)



Rees se reencuentra con Stefanski

Los *Halcons* de Atlanta nombraron a Tommy Rees como coordinador ofensivo, anunció el equipo. Será una reunión para Rees y el recién nombrado entrenador de los *Falcons*, Kevin Stefanski. Rees trabajó bajo las órdenes de Stefanski durante dos años en *Cleveland*. Inicialmente fue contratado como entrenador de alas cerradas y especialista en el juego de pase en 2024 antes de ser ascendido a coordinador ofensivo antes de la campaña 2025.



La NBA fortalece su unión con la capital emiratí. (AP)

Mercedes presenta nuevo diseño

El W17 es un guiño a la 17^a campaña de la escudería alemana, desde su regreso en 2010



El monoplaza, que tendrá al británico George Russell y al joven italiano Andrea Kimi Antonelli al volante, debutará la próxima semana en Barcelona.

FRANCIA.- Después de *Red Bull*, *Racing Bulls*, *Haas* y *Audi*, turno para *Mercedes*, que desveló ayer las primeras imágenes de su nuevo monoplaza, que disputará el Mundial de Fórmula 1 esta temporada.

El nuevo coche de la escudería alemana, bautizado como *W17* (por la 17^a temporada desde el regreso de la marca en F1 en 2010), sigue mostrando su color plateado, combinado con negro y con un toque turquesa en homenaje a su principal patrocinador, la petrolera malasia Petronas.

El gris es sin embargo más claro esta temporada, probablemente para diferenciarse de su competidor alemán *Audi*, que desveló el martes el primer monoplaza de su historia en F1.

El *W17* es uno de los favoritos al título en esta temporada de novedades tecnológicas.

En efecto, esta temporada se vivirá una evolución en los monoplazas, que deberán responder a un nuevo reglamento técnico que les hará más pequeños y ligeros. El motor, ya híbrido desde 2014, tam-

bién cambiará con el aumento del aporte de energía eléctrica y el uso de carburantes 100% sostenibles.

El nuevo coche *Mercedes*, que tendrá de nuevo al británico George Russell y al joven italiano Andrea Kimi Antonelli al volante, debutará sobre el asfalto la semana que viene en los ensayos a puerta cerrada en el circuito de Barcelona-Catalunya.

El director del equipo y CEO, Toto Wolff, ha señalado que "la Fórmula 1 experimentará cambios significativos en 2026", y ha incidido en que están "preparados

para esa transición".

"El nuevo reglamento exige innovación y un enfoque absoluto en todas las áreas de rendimiento. Nuestro trabajo en el nuevo coche y el desarrollo a largo plazo de la unidad de potencia y los combustibles sostenibles avanzados con Petronas reflejan ese enfoque", ha añadido.

El equipo de las *flechas plateadas* también ha comunicado que se dirige a España para realizar jornadas de test en el circuito de Barcelona-Catalunya del 26 al 30 de enero.

(AFP / EFE)

Pretende seguir en la presidencia del Barça

ESPAÑA.- El presidente del *FC Barcelona*, Joan Laporta, anunció que las próximas elecciones del club catalán, en las que aspirará a su reelección, será el 15 de marzo.

El Consejo de Administración del *Barça* optó por la fecha más próxima disponible para llamar a sus socios a elegir presidente para los cinco próximos años.

Laporta (63 años), en el puesto desde 2021 después de un primer paso por el cargo entre 2003 y 2010, es considerado por la prensa catalana como el favorito a imponerse en esos comicios.

En un video publicado en los canales oficiales del club, Laporta ha defendido la elección del 15 de marzo como "la fecha más adecuada para el funcionamiento ordinario del club, tanto a nivel institucional como sobre todo deportivo", y se ha mostrado convencido de que las elecciones serán "modélicas" y contarán con "una gran participación".

La votación se celebrará coincidiendo con el fin de semana en el

que *Barcelona* recibe la visita del *Sevilla*, en el partido de la jornada 28 de LaLiga.

El exabogado y político tendrá ahora que dar un paso atrás en la dirección del club y será reemplazado temporalmente por su vicepresidente Rafa Yuste.

El método de Laporta para sacar al gigante *azulgrana* de una grave crisis deportiva y financiera mediante diversas operaciones contables después de la marcha del ídolo Lionel Messi en 2021, ha sido fuertemente criticado por sus principales opositores.

Es especialmente el caso de Víctor Font, que fue segundo en las pasadas elecciones y que le acusa de haber hipotecado una parte de los activos del club.

Se esperan otras tres candidaturas, las de Xavier Vilajosa (exjugador del Barça), Marc Ciriya (empresario) y Joan Camprubí (impulsor del movimiento social del club "Som un clam").

(AFP / EFE)



En su etapa con los *Red Devils*, el brasileño ha logrado dos títulos.

Casemiro dejará al *United* al final de la temporada

INGLATERRA.- El mediocampista brasileño Casemiro abandonará el *Manchester United* al final de la actual temporada, cuando termine su contrato en junio, anunció el histórico club de la Premier League.

El capitán de Brasil, que tiene ahora 33 años, llegó a *Old Trafford* procedente del *Real Madrid* en 2022, ha jugado para los *Red Devils* 146 partidos y ha marcado 21 goles.

"Llevaré al *Manchester United* conmigo durante toda mi vida",

afirmó el jugador, que en el pasado conquistó cinco veces la Liga de Campeones europea vistiendo los colores del *Real Madrid*.

"Desde el primer día que pisé este bello estadio, sentí la pasión de *Old Trafford* y el amor que ahora quiero compartir con los hinchas de este club tan especial", continuó en su mensaje, compartido por el club.

"Todavía nos quedan muchos recuerdos por crear juntos", señaló.

(AFP)

Aston Villa y el Lyon, a octavos

FRANCIA.- La Europa League conoció, en su séptima jornada, a los dos primeros equipos clasificados a los octavos de final, el *Lyon* y el *Aston Villa*, que vencieron 1-0 en sus respectivas visitas ante *Young Boys* y *Fenerbahçe*.

Con 18 puntos, ambos ocupan las dos primeras posiciones, con los franceses delante de los ingleses por una mejor diferencia de goles (+11 contra +7).

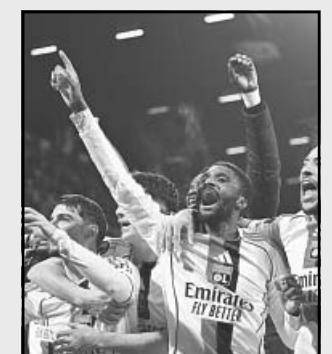
Tienen ya seguro acabar entre los ocho primeros de la clasificación, lo que les da boleto directo a la siguiente ronda sin necesidad de jugar el *playoff* de repesca, reservado para los que finalicen entre el 9^º y el 24^º lugar, siguiendo el modelo usado también en la Liga de Campeones desde la pasada temporada.

En su triunfo en Berna y sin poder contar en esta fase todavía con su nueva figura brasileña Endrick, el *Lyon* se impuso con un tanto del inglés Ainsley Maitland-Niles, mientras que la victoria del *Aston Villa* en Estambul fue con un gol de Jadon Sancho.

El *Midtjylland* danés (ahora 4^º) dejó escapar la victoria en el 90+10, cuando recibió un gol que le hizo empatar 3-3 con el *Brann* noruego. Ello le impidió lograr también su clasificación aunque, con 16 puntos, tendrá un panorama muy favorable para lograrlo en la última jornada, igual que el *Friburgo* alemán (3^º, 17 puntos), que venció 1-0 al colista *Maccabi Tel Aviv*.

También queda en una buena posición para clasificarse la *Roma* (6^º, 15 puntos) al ganar 2-0 al *Stuttgart* con un doblete de Niccolo Pisilli, que tuvo dos asistencias argentinas, primero de Matías Soulé y luego de Dybala.

(AFP)



El conjunto francés llegó a 18 puntos en la Liga Europa.

Tiburones devora a los Adictos

Juegan la jornada 19 del Torneo de Futbol 7 de veteranos en el campo “La capilla” de Sabancuy



En el segundo cotejo de la noche se vieron las caras *Real Madrid* y *Pénjamo*, con acciones muy parejas pero los segundos salieron airoso.

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Se jugó la jornada 19 del Torneo de Futbol 7 de Veteranos en donde se celebraron dos partidos en el campo ‘La capilla’, entre *Adictos al futbol* contra *Tiburones*; en el segundo partido se enfrentaron *Real Madrid* y *Pénjamo*.

El primer juego inició a las 19:00 horas, en donde el equipo de *Adictos al futbol* enfrentó a *Tiburones* en un partido muy entretenido, en donde ambos tuvieron muy buenas llegadas desde los primeros minutos, pero el equipo de *Tiburones* ganó por un marcador de cinco goles a dos.

En el primer tiempo, ambos equipos atacaron y el equipo de *Tiburones* tuvo dos buenas oportu-

nidades dentro del área; sin embargo, el portero de *Adictos al futbol* logró sacar los tiros y el marcador seguía sin goles.

Por su parte, el equipo de *Adictos al futbol* también atacó y tuvo una oportunidad en un tiro de esquina, pero no logró anotar y el juego seguía cero a cero, a pesar que ambas escuadras seguían al ataque.

El primer tiempo seguía entretenido y los aficionados apoyaban a sus equipos y les pedían que atacaran más en busca del gol que les diera la ventaja, por lo que los jugadores estaban animados y buscaban anotar para irse adelante.

El juego siguió parejo y ambos equipos seguían al ataque, aunque por más que llegaban no lograban

anotar y se fueron sin goles al descanso, por lo que en el segundo tiempo vería quien anotaba primero y se llevaba la victoria.

En el segundo tiempo, el juego siguió entretenido y los dos equipos seguían en busca del gol que les diera la victoria, mientras los aficionados seguían con el apoyo de sus equipos para que metieran goles.

El equipo de *Tiburones* respondió a las porras y logró anotar tres goles, mientras que *Adictos* anotó dos. En los últimos minutos, *Tiburones* marca otros dos goles para llegar a cinco y sus rivales no anotaron, por lo que *Tiburones* se llevó la victoria.

El segundo partido inició a las 20:00 horas entre *Real Madrid* y

Pénjamo en un partido parejo y ambos equipos se fueron al ataque desde los primeros minutos de juego.

En el primer tiempo, *Pénjamo* tuvo dos oportunidades para anotar, pero el portero rival reaccionó bien y evitó la entrada del balón.

A pesar de las llegadas de ambos equipos no había gol y con ese marcador se fueron al descanso, por lo que en el segundo tiempo ambos tenían que salir a buscar el gane.

En el segundo tiempo, *Real Madrid* anotó dos veces y el equipo de *Pénjamo* igual, por lo que el juego iba parejo, pero en los últimos minutos, *Real Madrid* anotó un gol y el equipo de *Pénjamo* anotó dos goles para llevarse la victoria.

(Texto y foto: Pedro Díaz)

Preset aprovecha “desinfle” de Cobras



Disputaron el partido de semifinal de la liga nocturna. (Mauriel Koh)

HOPELCHÉN, Campeche.- *Cobras de Seguridad Pública* tuvo oportunidades de ganar, pero se “desinfló” y perdió cinco goles a uno ante *Presidencia, Secretaría y Tesorería (Preset)*, en juego de semifinal de ida de la Liga Nocturna de Futbol 7 Inter Direcciones del Ayuntamiento “Puro Hopelchén”.

En los primeros 25 minutos de juego, ambos equipos tuvieron grandes oportunidades de gol, pero, fallaron en el momento clave y no supieron concretar las anotaciones, más el equipo de *Cobras* cuyo delantero Sergio “Pollo” España falló muchas llegadas a la portería contraria.

En el primer tiempo los equipos jugaron al tú por tú, y se fueron al descanso sin goles y puso más emocionante el juego.

Ya en la parte complementaria, a los dos minutos Ricardo Uitz Rosas hizo el gol de la quiniela con potente disparo frente al portero y no le dio oportunidad al guardameta Edgar Fuentes de detener el balón, por lo cual anotó el uno a cero.

Dos minutos más tarde, Natañel “Tita” Pech Quijano puso el dos a cero con fuerte disparo que se comió el portero Fuentes al no poner fuerza a sus brazos, y el balón terminó en las redes.

Carlos Ortiz anotó el tercero con jugada de contragolpe a pase de “Tita” Pech, y luego Álvaro Chan descontó por los policías y puso el tres a uno; sin embargo, cuando los gendarmes intentaban celebrar esa anotación, de inmediato Carlos Ortiz de nueva cuenta y de “cabezazo” junto al portero anotó el cuarto gol de *Preset*, al recibir un pase “bombeado” de Gerardo Haas desde la banda derecha.

Y al minuto 22 de juego y a tres de terminar el partido, Miguel Aké en jugada triangulada con Ortiz anotó el definitivo cinco a uno.

(Mauriel Koh)

Preparan veteranos la liguilla

HECELCHAKÁN, Campeche.- *Calkiní FC* buscar conseguir el quinto campeonato de la Liga de Futbol de Veteranos categoría 45 de la Liga del Camino Real, y al llegar como líder en la liguilla con 39 puntos, se presenta más fuerte para enfrentar en el primer partido a *San Francisco*, en acciones que arrancarán el próximo fin de semana. Mientras, *San Antonio* busca ganar ante *Combinados de Dzitnup*, según dijo el presidente de la liga, Carlos Medina Balán.

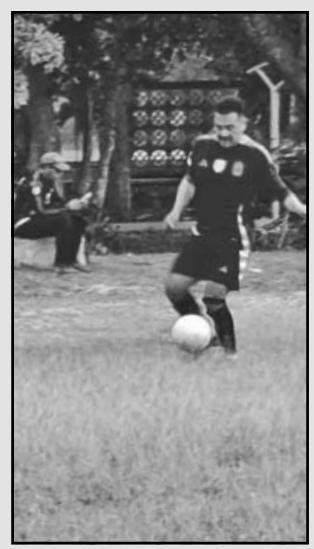
La tabla final quedó con *Calkiní FC* con 39 puntos, *San Antonio* 31, *Combinados de Dzitnup* 29, *San Francisco* 18, *Tenabo* 18, *Anónimos* 10, *Azules* y *Deportivo San Roque* terminaron al fondo con tres puntos.

Así acabó la octava edición de la Liga de Veteranos *Calkiní* que se juega en el barrio Xcaltzo, mientras que el próximo sábado *San Antonio* tiene que visitar a *Dzitnup* en su propio campo.

En su debut en la Liga de Veteranos, *Tenabo* salió bien librado, sobre todo en su último juego con *Anónimos* al derrotarlo por marcador de tres goles a uno, pero empataron en puntos con *San Francisco*.

Se enfrentarán al cuatro veces campeón *Calkiní FC*; sin embargo, este fin de semana habrá fuerte acción en el futbol de la Liga de Veteranos categoría 45 del Camino Real.

(Amado Caamal)



Calkiní FC va en busca de la quinta corona. (Amado C.)

Hiperviral

Campeche, viernes 23 de enero del 2026

Los Óscar dan sorpresas

La película de vampiros *Pecadores* marca récord de nominaciones para la edición 98 de los premios

Pecadores, la cinta de época que mezcla horror, acción y música, lidera la disputa por los Óscar con un récord de 16 nominaciones a los premios de la Academia, que ayer anunció los competidores que irán a la esperada ceremonia.

En segundo lugar se posicionó el thriller dirigido por Paul Thomas Anderson *Una batalla tras otra*, con 13 nominaciones, y *Frankenstein* del mexicano Guillermo del Toro, *Marty Supreme*, y la noruega *Valor sentimental*, todas con 9 nominaciones.

Fue una madrugada exitosa para Warner Bros., con 30 nominaciones para sus producciones *Pecadores* y *Una batalla tras otra*, las dos más nominadas para la 98^a edición de los premios, que se entregarán el 15 de marzo en Hollywood.

El récord anterior lo compartían *La malvada*, *Titanic* y *La La Land*, todas empatadas con 14 nominaciones.

Pecadores, ambientada en el Sur del Estados Unidos segregacionista de los años 1930, competirá a mejor película, y le dio a su realizador Ryan Coogler (*Pantera Negra*) un puesto para pelear la estatuilla a mejor director.

“El simple hecho de que la gente venga a ver la película y pase un buen momento hubiese alcanzado”, reaccionó Coogler, quien aseguró que no tenía “ninguna expectativa” en materia de galardones.

La vampiresca producción también posicionó a Michael B. Jordan, que interpreta a dos hermanos gemelos, en la categoría de mejor actor, así como a Delroy Lindo, a reparto, y a Wunmi Mosaku, para mejor actriz de reparto.

Pero *Pecadores* no paró por ahí y retumbó en categorías técnicas, de guión, vestuario, maquillaje y musicales, incluyendo la nominación a *I Lied To You*, para mejor canción original.

Alimentador al ego

“Siempre es muy bonito que te reconozcan tus colegas, es bastante alimentador al ego”, dice feliz del otro lado del teléfono José Antonio García, el sonidista mexicano nominado al Óscar por su labor en *Una batalla tras otra*.

“La verdad es que sí nos quedó muy lírica, el sonido es espectacular”, añade entre risas.

García ya sabe lo que es buscar el premio de la Academia: ya estuvo por *Argo*, de Ben Affleck y



En segundo lugar se posicionó el thriller *Una batalla tras otra*, con 13 postulaciones, y *Frankenstein* del mexicano Guillermo del Toro con 9.



Ariana Grande fue ignorada con su papel en *Wicked: For Good*.

ROMA, de Alfonso Cuarón.

García fue el responsable de que los diálogos salieran lo más limpio posibles.

Desaires

Después de un año tan fuerte para las películas, las brutales limitaciones de las nominaciones al Óscar estaban destinadas a tener algunas grandes omisiones. Pero hubo varias sorpresas genuinas ayer por la mañana, incluyendo a

nominados ampliamente esperados como Ariana Grande y Paul Mescal que no lograron obtener menciones en sus respectivas categorías de actuación. En algunos casos, eso significó espacio para un reconocimiento largamente esperado, como el de Delroy Lindo, quien obtuvo su primera nominación por *Pecadores*.

Wicked obtuvo la asombrosa cantidad de 10 nominaciones el año pasado y, sin embargo, su secuela mucho más oscura, *Wicked:*



Pecadores está ambientada en Estados Unidos de los años 1930.

For Good, terminó con cero. Eso es posiblemente porque la película no fue tan bien recibida como la primera por los críticos, pero la mayoría aún pensaba que Grande obtendría otra nominación de reparto por su efervescente *Glinda*.

También significa que Cynthia Erivo quedó fuera de la categoría de mejor actriz, aunque no estaba en muchas listas de predicciones esta vez, y que la película fue rechazada rotundamente tanto en categorías técnicas como en canción (con

dos opciones nuevas y originales), aunque de alguna manera Diane Warren logró pasar de nuevo.

Esta edición introdujo la nueva categoría de mejor casting, que se estrenó con la nominación de *Hamnet*, *Marty Supreme*, *Una batalla tras otra*, *El agente secreto* y *Pecadores*.

La ronda final de votaciones, a cargo de los miembros de la Academia, irá del 26 de febrero al 5 de marzo.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 23 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

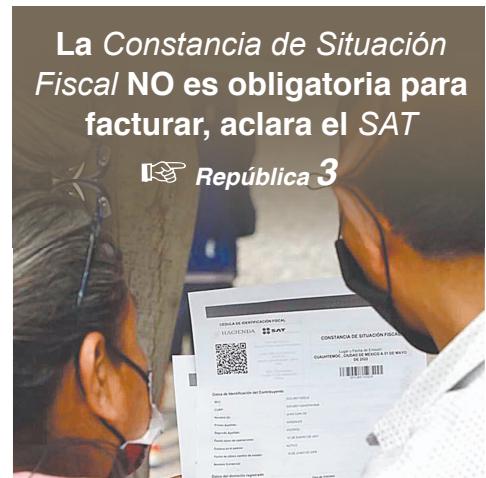
Año 35 No. 12709

Responsabilidad

La Federación invierte 13 mil mdp para la reconstrucción en estados afectados por las lluvias en el 2025; encauzan recursos a obras carreteras, hidráulicas y reubicación de viviendas / Groenlandia y Dinamarca desconocen pacto entre EE.UU. y la OTAN, en Davos; reiteran que la soberanía de la isla NO es negociable / Cae César 'N', alias *El Bótox*, señalado por extorsión y homicidios en Michoacán **República 5 y 6 / Internacional 7**



LA presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que, en el caso de Puebla, una de las entidades más afectadas por las intensas precipitaciones de octubre pasado, destinarán 2 mil 500 mdp para rehabilitar la infraestructura en las localidades damnificadas.- (Cuartoscuro)



LA primera ministra danesa, Mette Frederiksen, subrayó que cualquier decisión relacionada con Groenlandia compete únicamente a su población y al Estado nórdico.- (POR ESTO!)



LUEGO de su detención, el presunto líder criminal fue ingresado a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, en la CDMX.- (POR ESTO!)

